INFORME DE INTERVENTORIA FINAL DEL 12 DE MARZO DE 2025 AL 11 DE MAYO DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LAS OBRAS DE LIMPIEZA GENERAL DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA VILLAPINZON CUNDINAMARCA. CONVENIO IDECUT 541 DE 2024
CONTRATISTA: CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° SP-MC-CI-128-2025

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Villapinzon Cundinamarca ha venido adelantando la limpieza de la fachada del templo San Juan Bautista, con el fin de mejorar el aspecto físico del municipio, promover el turismo.

Dicha adecuación se está realizando en la Carrera 4 N° 4 -20 templo y casa cural con el fin de brindar a los habitantes y visitantes una mejor visual del parque

En el presente informe, se muestran las actividades realizadas a la fecha en la parte técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y seguridad y salud del trabajador; que se está llevando dentro de la obra y de acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra que tiene por objeto "contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, convenio IDECUT 541 de 2024".

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACION

El municipio de Villapinzón se encuentra situado, Latitud:5.21583. Longitud: -73.5967. Latitud: 5°12′57” Norte, sobre una altura de 2715 metros sobre el nivel del mar.
Limita con Lenguazaque al Noroeste y Oeste, con Ventaquemada al Norte en Boyacá, con Turmequé al Nordeste en Boyacá, con Úmbita al Este en Boyacá, con Chocontá al Suroeste y a al Oeste, con Tibiritá al Sur, con La Capilla al Sureste en Boyacá.
El municipio tiene una extensión territorial de 249 Km2

La intervención que se viene realizando dentro de este contrato es la limpieza general de la fachada general del templo San Juan Bautita y fachada de la casa cural ubicadad en la Carrera 4 # 4-50, frente al parque principal.

En la primera imagen se presenta una fotografía aérea del casco urbano del municipio de Villapinzón, donde se puede observar la distribución general del tejido urbano, vías, zonas residenciales y comerciales que componen el centro del municipio.

En la segunda imagen, se realiza un acercamiento o "zoom" sobre una zona específica del casco urbano, donde se referencia de manera destacada el Templo San Juan Bautista, un punto de interés arquitectónico y cultural dentro del municipio, el cual se esta interviniendo mejorando su aspecto general con el mantenimiento y limpieza de fachada general.

PLANO DE LOCALIZACIÓN TRAMO EN INTERVENCIÓN



Fuente. Google Earth



Fuente. Google Earch

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

2.2. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO











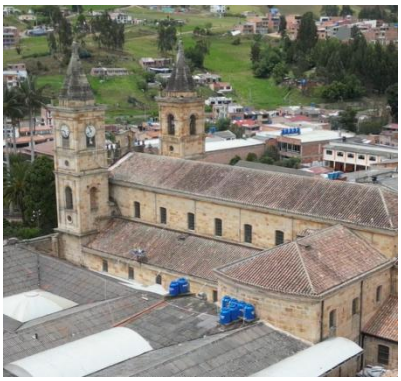


Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242





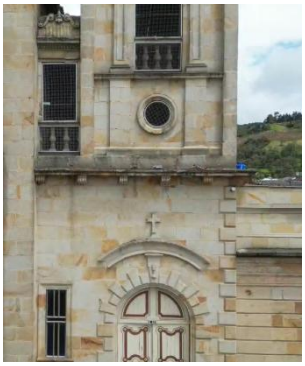








Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

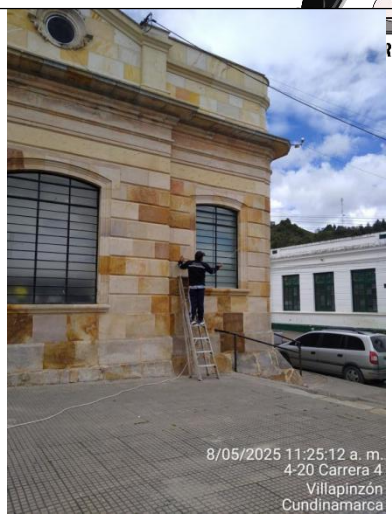
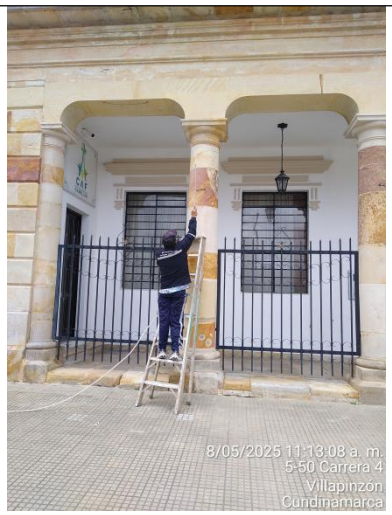
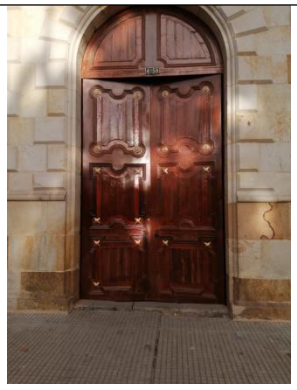
2.3. ESTADO ACTUAL FINAL DEL PROYECTO

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

2.4. ACTIVIDADES TECNICAS DEL PROYECTO

PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**preliminares**				
1,1	Andamios y cerramiento				
1,1,1	Señalización preventiva y manejo de transito vehicular y peatonal	ML	100,00	$ 25.000,00	$ 2.500.000,00
1,1,2	Instalación, desmonte y retiro de cerramiento perimetral de control ambiental en poli sombra h=2,10 m	ML	30,00	$ 39.270,35	$ 1.178.110,50
1,1,3	Campamento de obra	M2	30,00	$ 19.164,65	$ 574.939,50
1,1,4	Andamio certificado sobre la fachada para la ejecución de los trabajos	MES	2,00	$ 12.466.119,93	$ 24.932.239,86
				subtotal de andamios y cerramiento	**$ 29.185.289,86**
1,2	Pruebas en sitio y laboratorios				
1,2,1	Pruebas sitio	UN	10,00	$ 350.000,00	$ 3.500.000,00
1,2,2	Pruebas en sitio de laboratorio	UN	2,00	$ 3.500.000,00	$ 7.000.000,00
				subtotal pruebas en sitio y laboratorios	**$ 10.500.000,00**
2	**Retiros y desmontes**				
2,1	Retiro de resanes en morteros de cemento o cal desprendidos	M2	25,00	$ 10.568,07	$ 264.201,75
				subtotal retiros y desmontes	**$ 264.201,75**

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

3	**Limpieza general**						
3,1	Limpieza superficial fachadas en piedra. Limpieza manuela de agua y cepillo de cerda suave	M2	650,00	$	23.700,00	$	15.405.000,00
3,2	Limpieza superficial cornisas y relieves en piedra. Limpieza manual de agua y cepillo de cerda suave	ML	130,00	$	35.250,00	$	4.582.500,00
3,3	Limpieza de elementos especiales (balaustres y pináculos)	UN	18,00	$	27.800,00	$	500.400,00
3,4	Limpieza especial de vapor	M2	81,00	$	26.070,00	$	2.111.670,00
					subtotal limpieza general	**$**	**22.599.570,00**
4	**Desinfección**						
4,1	Desinfección superficies en piedra	M2	390,00	$	32.587,50	$	12.709.125,00
4,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	80,00	$	58.162,50	$	4.653.000,00
4,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	$	45.870,00	$	779.790,00
					sub total de desinfección	**$**	**18.141.915,00**
5	**Eliminación de costras negras**						
4,1	Desinfección superficies en piedra	M2	10,00	$	33.575,00	$	335.750,00
4,2	Desinfección superficie en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	$	61.687,50	$	2.035.687,50
4,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	$	48.650,00	$	827.050,00
					subtotal eliminación costras negras	**$**	**3.198.487,50**
6	**Consolidación**						
6,1	Desinfección superficies en piedra	M2	185,00	$	32.587,50	$	6.028.687,50
6,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	$	58.162,50	$	1.919.362,50
6,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	$	45.870,00	$	779.790,00
					subtotal consolidación	**$**	**8.727.840,00**

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242



7	**Resanes de juntas y faltantes de piedra**						
7,1	Resanes de juntas en mortero de cal y arenisca 1:1	M2	140,00	$	48.184,20	$	6.745.788,00
7,2	Resanes de piedra en morteros de cemento blanco y arenisco 2:1	M2	140,00	$	48.184,20	$	6.745.788,00
	subtotal resanes de juntas y faltantes de piedra					**$**	**13.491.576,00**
8	**Restitución de pañete imitación piedra**						
8,1	Resanes mortero de cal arenisca 1:1	M2	25,00	$	48.184,20	$	1.204.605,00
	subtotal restitución de pañete imitación piedra					**$**	**1.204.605,00**
9	**Carpinterías en madera**						
9,1	Limpieza superficial puertas en madera, limpieza manual con agua y cepillo de cerda suave	M2	40,00	$	23.700,00	$	948.000,00
9,2	Eliminación de capa de protección con pistola de calor	M2	40,00	$	42.660,00	$	1.706.400,00
9,3	Aplicación de nueva capa de protección base agua	M2	40,00	$	76.788,00	$	3.071.520,00
	subtotal carpintería de madera					**$**	**5.725.920,00**
10	**Aseo y limpieza**						
10,1	Aseo general de obra	MES	3,00	$	1.300.000,00	$	3.900.000,00
10,2	Retiro de escombros y material sobrante	M3	8,00	$	464.096,10	$	3.712.768,80
	subtotal de carpinterías en madera					**$**	**7.612.768,80**
	subtotal de costos directos					**$**	**120.652.173,91**
	costos indirectos						
	Administración		0,20			$	24.130.434,78
	Imprevistos		0,05			$	6.032.608,70
	Utilidad		0,03			$	3.619.565,22
	subtotal de costos indirectos					**$**	**33.782.608,70**
	TOTAL					**$**	**154.434.783,00**

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

2.4.1 BALANCE DEL PROYECTO

Nº	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				BALANCE	
		UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**						
1,1	Andamios y cerramiento						
1,1,1	Señalización preventiva y manejo de transito vehicular y peatonal	ML	100,00	25.000,00	2.500.000,00	12,00	$ 300.000
1,1,2	Instalación, desmonte y retiro de cerramiento perimetral de control ambiental en poli sombra h=2,10 m	ML	30,00	39.270,35	1.178.110,50	44,00	$ 1.727.895
1,1,3	Campamento de obra	M2	30,00	19.164,65	574.939,50	0,00	$ 0
1,1,4	Andamio certificado sobre la fachada para la ejecución de los trabajos	MES	2,00	12.466.119,93	24.932.239,86	1,00	$ 12.466.120
	Subtotal de andamios y cerramiento				**29.185.289,86**		**$ 14.494.015**
1,2	Pruebas en sitio y laboratorios						
1,2,1	Pruebas sitio	UN	10,00	350.000,00	3.500.000,00	0,00	$ 0
1,2,2	Pruebas en sitio de laboratorio	UN	2,00	3.500.000,00	7.000.000,00	0,00	$ 0
	Subtotal pruebas en sitio y laboratorios				**10.500.000,00**		**$ 0**
2	**RETIROS Y DESMONTES**						
2,1	Retiro de resanes en morteros de cemento o cal desprendidos	M2	25,00	10.568,07	$ 264.201,75	2,00	$ 21.136
	Subtotal retiros y desmontes				**$ 264.201,75**		**$ 21.136**
3	**LIMPIEZA GENERAL**						
3,1	Limpieza superficial fachadas en piedra. Limpieza manuela de agua y cepillo de cerda suave	M2	650,00	23.700,00	$ 15.405.000	365,00	$ 8.650.500

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

3,2	Limpieza superficial cornisas y relieves en piedra. Limpieza manual de agua y cepillo de cerda suave	ML	130,00	35.250,00	$ 4.582.500	365,00	$ 12.866.250
3,3	Limpieza de elementos especiales (balaustres y pináculos)	UN	18,00	27.800,00	$ 500.400	6,00	$ 166.800
3,4	Limpieza especial de vapor	M2	81,00	26.070,00	$ 2.111.670	0,00	$ 0
	Subtotal limpieza general				**$ 22.599.570**		**$ 21.683.550**
4	**DESINFECCIÓN**						
4,1	Desinfección superficies en piedra	M2	390,00	32.587,50	$ 12.709.125	365,00	$ 11.894.438
4,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	80,00	58.162,50	$ 4.653.000	365,00	$ 21.229.313
4,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	45.870,00	$ 779.790	6,00	$ 275.220
	Sub total de desinfección				**$ 18.141.915**		**$ 33.398.970**
5	**ELIMINACIÓN DE COSTRAS NEGRAS**						
5,1	Desinfección superficies en piedra	M2	10,00	33.575,00	$ 335.750	88,80	$ 2.981.460
5,2	Desinfección superficie en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	61.687,50	$ 2.035.688	12,03	$ 742.302
5,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	48.650,00	$ 827.050	2,00	$ 97.300
	Subtotal eliminación costras negras				**$ 3.198.488**		**$ 3.821.062**
6	**CONSOLIDACIÓN**						
6,1	Desinfección superficies en piedra	M2	185,00	32.587,50	$ 6.028.688	365,00	$ 11.894.438
6,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	58.162,50	$ 1.919.363	365,00	$ 21.229.313
6,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	45.870,00	$ 779.790	6,00	$ 275.220
	Subtotal consolidación				**$ 8.727.840**		**$ 33.398.970**

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242



7	**RESANES DE JUNTAS Y FALTANTES DE PIEDRA**						
7,1	Resanes de juntas en mortero de cal y arenisca 1:1	M2	140,00	48.184,20	$ 6.745.788	2,00	$ 96.368
7,2	Resanes de piedra en morteros de cemento blanco y arenisco 2:1	M2	140,00	48.184,20	$ 6.745.788	1,00	$ 48.184
	Subtotal resanes de juntas y faltantes de piedra				**$ 13.491.576**		**$ 144.553**
8	**RESTITUCIÓN DE PAÑETE IMITACIÓN PIEDRA**						
8,1	Resanes mortero de cal arenisca 1:1	M2	25,00	48.184,20	$ 1.204.605	2,00	$ 96.368
	Subtotal restitución de pañete imitación piedra				**$ 1.204.605**		**$ 96.368**
9	**CARPINTERIAS EN MADERA**						
9,1	Limpieza superficial puertas en madera, limpieza manual con agua y cepillo de cerda suave	M2	40,00	23.700,00	$ 948.000	85,88	$ 2.035.356
9,2	Eliminación de capa de protección con pistola de calor	M2	40,00	42.660,00	$ 1.706.400	85,88	$ 3.663.641
9,3	Aplicación de nueva capa de protección base agua	M2	40,00	76.788,00	$ 3.071.520	85,88	$ 6.594.553
	Subtotal carpintería de madera				**$ 5.725.920**		**$ 12.293.550**
10	**ASEO Y LIMPIEZA**						
10,1	Aseo general de obra	MES	3,00	1.300.000,00	3.900.000,00	1,00	$ 1.300.000
10,2	Retiro de escombros y material sobrante	M3	8,00	464.096,10	3.712.768,80	0,00	$ 0
	Subtotal de aseo y limpieza				**$ 7.612.769**		**$ 1.300.000**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 120.652.174**		**$ 120.652.174**
COSTOS INDIRECTOS							

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Administración		20%		24.130.434,78		
Imprevistos		5%		6.032.608,70		6.032.608,71
Utilidad		3%		3.619.565,22		3.619.565,23
Subtotal de costos indirectos				**33.782.608,70**		**33.782.608,78**
	VALOR TOTAL			**$ 154.434.783**		**$ 154.434.783**

2.4.2. ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Nº	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				BALANCE	
		UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**						
1,1	Andamios y cerramiento						
1,1,1	Señalización preventiva y manejo de transito vehicular y peatonal	ML	100,00	25.000,00	2.500.000,00	12,00	$ 300.000
1,1,2	Instalación, desmonte y retiro de cerramiento perimetral de control ambiental en poli sombra h=2,10 m	ML	30,00	39.270,35	1.178.110,50	44,00	$ 1.727.895
1,1,3	Campamento de obra	M2	30,00	19.164,65	574.939,50	0,00	$ 0
1,1,4	Andamio certificado sobre la fachada para la ejecución de los trabajos	MES	2,00	12.466.119,93	24.932.239,86	1,00	$ 12.466.120
	Subtotal de andamios y cerramiento				**29.185.289,86**		**$ 14.494.015**
1,2	Pruebas en sitio y laboratorios						
1,2,1	Pruebas sitio	UN	10,00	350.000,00	3.500.000,00	0,00	$ 0
1,2,2	Pruebas en sitio de laboratorio	UN	2,00	3.500.000,00	7.000.000,00	0,00	$ 0
	Subtotal pruebas en sitio y laboratorios				**10.500.000,00**		**$ 0**
2	**RETIROS Y DESMONTES**						

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

2,1	Retiro de resanes en morteros de cemento o cal desprendidos	M2	25,00	10.568,07	$ 264.201,75	2	6
	Subtotal retiros y desmontes				**$ 264.201,75**		**$ 21.136**
3	**LIMPIEZA GENERAL**						
3,1	Limpieza superficial fachadas en piedra. Limpieza manuela de agua y cepillo de cerda suave	M2	650,00	23.700,00	$ 15.405.000	365,00	$ 8.650.500
3,2	Limpieza superficial cornisas y relieves en piedra. Limpieza manual de agua y cepillo de cerda suave	ML	130,00	35.250,00	$ 4.582.500	365,00	$ 12.866.250
3,3	Limpieza de elementos especiales (balaustres y pináculos)	UN	18,00	27.800,00	$ 500.400	6,00	$ 166.800
3,4	Limpieza especial de vapor	M2	81,00	26.070,00	$ 2.111.670	0,00	$ 0
	Subtotal limpieza general				**$ 22.599.570**		**$ 21.683.550**
4	**DESINFECCIÓN**						
4,1	Desinfección superficies en piedra	M2	390,00	32.587,50	$ 12.709.125	365,00	$ 11.894.438
4,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	80,00	58.162,50	$ 4.653.000	365,00	$ 21.229.313
4,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	45.870,00	$ 779.790	6,00	$ 275.220
	Sub total de desinfección				**$ 18.141.915**		**$ 33.398.970**
5	**ELIMINACIÓN DE COSTRAS NEGRAS**						
5,1	Desinfección superficies en piedra	M2	10,00	33.575,00	$ 335.750	88,80	$ 2.981.460
5,2	Desinfección superficie en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	61.687,50	$ 2.035.688	12,03	$ 742.302
5,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	48.650,00	$ 827.050	2,00	$ 97.300
	Subtotal eliminación costras negras				**$ 3.198.488**		**$ 3.821.062**
6	**CONSOLIDACIÓN**						

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

6,1	Desinfección superficies en piedra	M2	185,00	32.587,50	$ 6.028.688	365	$ 11.892.138
6,2	Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra	ML	33,00	58.162,50	$ 1.919.363	365,00	$ 21.229.313
6,3	Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos	UN	17,00	45.870,00	$ 779.790	6,00	$ 275.220
	Subtotal consolidación				**$ 8.727.840**		**$ 33.398.970**
7	**RESANES DE JUNTAS Y FALTANTES DE PIEDRA**						
7,1	Resanes de juntas en mortero de cal y arenisca 1:1	M2	140,00	48.184,20	$ 6.745.788	2,00	$ 96.368
7,2	Resanes de piedra en morteros de cemento blanco y arenisco 2:1	M2	140,00	48.184,20	$ 6.745.788	1,00	$ 48.184
	Subtotal resanes de juntas y faltantes de piedra				**$ 13.491.576**		**$ 144.553**
8	**RESTITUCIÓN DE PAÑETE IMITACIÓN PIEDRA**						
8,1	Resanes mortero de cal arenisca 1:1	M2	25,00	48.184,20	$ 1.204.605	2,00	$ 96.368
	Subtotal restitución de pañete imitación piedra				**$ 1.204.605**		**$ 96.368**
9	**CARPINTERIAS EN MADERA**						
9,1	Limpieza superficial puertas en madera, limpieza manual con agua y cepillo de cerda suave	M2	40,00	23.700,00	$ 948.000	85,88	$ 2.035.356
9,2	Eliminación de capa de protección con pistola de calor	M2	40,00	42.660,00	$ 1.706.400	85,88	$ 3.663.641
9,3	Aplicación de nueva capa de protección base agua	M2	40,00	76.788,00	$ 3.071.520	85,88	$ 6.594.553
	Subtotal carpintería de madera				**$ 5.725.920**		**$ 12.293.550**
10	**ASEO Y LIMPIEZA**						
10,1	Aseo general de obra	MES	3,00	1.300.000,0	3.900.000,00	1,00	$ 1.300.000

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

				0			
10,2	Retiro de escombros y material sobrante	M3	8,00	464.096,10	3.712.768,80	0,00	$ 0
	Subtotal de aseo y limpieza				**$ 7.612.769**		**$ 1.300.000**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 120.652.174**		**$ 120.652.174**
COSTOS INDIRECTOS							
Administración			20%		24.130.434,78		24.130.434,84
Imprevistos			5%		6.032.608,70		6.032.608,71
Utilidad			3%		3.619.565,22		3.619.565,23
Subtotal de costos indirectos					**33.782.608,70**		**33.782.608,78**
	VALOR TOTAL				**$ 154.434.783**		**$ 154.434.783**

2.5. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

El proceso de selección del contrato de obra se da mediante la metodología de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA en donde se adjudicó el contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es el "CONTRATAR LAS OBRAS DE LIMPIEZA GENERAL DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA VILLAPINZON CUNDINAMARCA, CONVENIO IDECUT 541 DE 2024" a la empresa ARQUILAT SAS y su representante legal el ARQ. WILSON ALEXANDER LATORRE HERNANDEZ con quien la administración municipal de Villapinzon Cundinamarca suscribió el respectivo contrato. De igual forma el proceso de mínima cuantía para contratar la interventoría por medio del cual se adjudicó al ING CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ.

2.5.1. CONTRATO N° SP-SAMC-COP-118-2025

CONTRATO N°:	SP -SAMC -COP- 118 -2 025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAPINZON, NIT 899.999.445 -3
CONTRATISTA: **NIT** **R.L**	ARQUILAT SAS 900448471- 4 WILSON ALEXANDER LATORRE HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN	3.169.929 de Sesquilé

OBJETO:	"CONTRATAR LAS OBRAS DE LIMPIEZA GENERAL DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA. CONVENIO IDECUT 541 DE 2024"
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA.
VALOR:	CIENTO CINCUENTA CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 154.434.783)
INTERVENTOR: **IDENTIFICACION:**	CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ C.C. 1.069.263.339 de Chocontá
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	11 DE MAYO DE 2025

2.6. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA N° SP -SAMC -C OP- 118 -2 025

2.6.1. POLIZAS DEL CONTRATO

CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA Nº SP-SAMC-COP-118-2025				
GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	
CUPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO	**03/03/2025**	**03/09/2025**	**$15.443.478,30**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SEGUROS DEL ESTADO	**5 AÑOS**		**$30.886.956,60**
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES	SEGUROS DEL	**03/03/2025**	**03/05/2028**	**$7.721.739,15**

SOCIALES	ESTADO			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	**12/03/2025**	**12/05/2025**	**$284.700.000**

2.7. OBRAS EJECUTADAS

- Señalización preventiva y manejo de tránsito vehicular y peatonal

Se ha realizado el cerramiento de la intersección de la Carrera 4 con Calle 4 y la Calle 5 con Carrera 4, con el fin de garantizar la seguridad durante los trabajos que se están llevando a cabo en la fachada de la parroquia.

Para este cerramiento se han instalado maletines de señalización, conos y cinta de restricción, con el objetivo de limitar el paso de vehículos y motocicletas, así como evitar el estacionamiento frente a la parroquia.

Estas medidas se toman debido a que se están realizando labores de lavado de la fachada con productos corrosivos, los cuales podrían generar daños en la pintura o carrocería de los vehículos estacionados en la zona.

- Instalación, desmonte y retiro de cerramiento perimetral de control ambiental en poli sombra h=2,10 m

Se ha llevado a cabo la instalación de un cerramiento perimetral frente a la fachada principal de la iglesia, como parte de las medidas de seguridad establecidas durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento y restauración.

Para este cerramiento se utilizaron canecas y varas de madera ubicadas cada tres (3) metros, sobre las cuales se instaló poli sombra fijada con grapas, delimitando claramente el área de trabajo.

El objetivo principal de este cerramiento es evitar el ingreso de la comunidad al área intervenida, reduciendo así el riesgo de accidentes ocasionados por descuidos o la cercanía con las labores que adelanta el personal técnico y operativo.

En la zona delimitada se encuentra personal trabajando descolgado desde las torres de la iglesia, así como andamios por los cuales circulan tanto materiales como trabajadores. Adicionalmente, en este espacio se utilizan productos químicos especializados, que solo deben ser manipulados por personal autorizado y capacitado.

- Andamio certificado sobre la fachada para la ejecución de los trabajos

Se ha realizado la instalación y armado de andamios bidireccionales en la parte frontal de la iglesia, específicamente en el área de las puertas principales y en la fachada central. Estos andamios son fundamentales para el desarrollo seguro de las actividades en altura que hacen parte del proceso de limpieza e impermeabilización de la fachada, así como para las labores de mantenimiento de las puertas de acceso al templo.

Los andamios utilizados son de tipo bidireccional, cuentan con certificación vigente, y fueron suministrados con su respectiva ficha técnica y manual de armado, garantizando así el cumplimiento de las normas de seguridad y el correcto uso del equipo por parte del personal técnico encargado.

Esta medida permite que los trabajos se realicen con seguridad y eficiencia, asegurando condiciones adecuadas tanto para los trabajadores como para la infraestructura intervenida.

- Retiro de resanes en morteros de cemento o cal desprendidos

Se llevó a cabo el retiro manual de partes de mortero de cemento sueltas en la fachada de la iglesia y casa cural. Estas se desprendían fácilmente con la presión ejercida por la hidrolavadora, lo que evidenciaba su falta de adherencia y deterioro. Posteriormente, se procedió al vaciado de las juntas, retirando el mortero restante de forma cuidadosa para no dañar los elementos adyacentes. Finalmente, se realizó la limpieza exhaustiva del área intervenida, eliminando los residuos generados durante la actividad.

- Limpieza superficial fachadas en piedra. Limpieza manuela de agua y cepillo de cerda suave

Se llevó a cabo el proceso de limpieza de la fachada de la iglesia, iniciando en la torre del costado derecho, continuando por el sector central y finalizando en la torre del costado izquierdo. Cada una de las torres fue intervenida en sus cuatro caras, asegurando una limpieza integral y uniforme en toda la estructura. Se realiza la limpieza de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

Para esta actividad se empleó agua a presión combinada con jabón, la cual fue aplicada sobre todas las áreas previamente seleccionadas. Posteriormente, se procedió con el restregado manual utilizando cepillos y escobas de cerdas suaves, con el fin de remover eficientemente las impurezas, residuos, suciedad acumulada y manchas superficiales.

Este procedimiento permite recuperar la tonalidad original de la piedra, resaltando su valor arquitectónico y mejorando significativamente el aspecto estético de la fachada, sin generar daños en el material.

- Limpieza superficial cornisas y relieves en piedra. Limpieza manual de agua y cepillo de cerda suave

Se realizó la limpieza de las cornisas y relieves ornamentales de la fachada principal de la iglesia. El proceso dio inicio en la torre del costado derecho (vista frontal desde la pila), continuando por el cuerpo central de la fachada, y finalizando en la torre del costado izquierdo. En cada una de las torres se ejecutó la limpieza de cornisas y relieves en sus cuatro caras. Adicionalmente se realiza la limpieza de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

Para la ejecución de estos trabajos se utilizó agua a presión combinada con jabón neutro, con el objetivo de remover residuos adheridos, impurezas acumuladas y contaminantes superficiales presentes en la piedra. Esta intervención tuvo como finalidad recuperar la tonalidad original del material pétreo y mejorar su aspecto estético, sin alterar su integridad. Actividad que al día de hoy fue finalizada con éxito.

- Limpieza de elementos especiales (balaustres y pináculos)

Se ejecutó la limpieza de los balaustres y pináculos ubicados en la fachada principal de la iglesia, con el objetivo de remover las impurezas acumuladas y recuperar la tonalidad original de la piedra.

Para esta actividad se utilizó hidro lavadora, jabón neutro y escobas de cerda suave. La limpieza se realizó de manera manual, restringiendo cuidadosamente cada elemento hasta lograr la eliminación de residuos, suciedad y demás agentes contaminantes superficiales.

La intervención fue ejecutada en su totalidad, garantizando la uniformidad en la apariencia de los elementos ornamentales y contribuyendo a la conservación estética del conjunto arquitectónico.

- Desinfección superficies en piedra

Se dio inicio al proceso de desinfección de la fachada de la iglesia, comenzando en la torre del costado derecho, continuando por la zona central y finalizando en la torre del costado izquierdo, observando la edificación desde el frente de la pila del parque principal. Adicionalmente se realiza la limpieza de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

Para esta actividad se utilizó el producto químico Preventol 601, el cual fue aplicado en su forma pura (100%) mediante el uso de una fumigadora, garantizando una cobertura uniforme en todas las superficies tratadas.

El Preventol 601 actúa como un agente biocida, con capacidad para eliminar y prevenir la aparición de hongos, algas y otros microorganismos que puedan afectar la piedra a lo largo del tiempo. La aplicación directa del producto en estado puro asegura una mayor efectividad

y durabilidad del tratamiento, contribuyendo a la conservación del material original de la fachada.

- Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra

Una vez finalizado el proceso de lavado con agua y jabón, se procedió a realizar la desinfección de las cornisas y relieves de piedra de la fachada. Esta actividad se ejecutó mediante la aplicación del producto Preventol 601, el cual fue rociado en estado puro (100%) utilizando una máquina fumigadora de presión, cubriendo toda la superficie tratada.

El objetivo de esta aplicación es la eliminación efectiva de hongos existentes, así como la prevención de su futura propagación en estas zonas ornamentales que, por su geometría y exposición, son más susceptibles al desarrollo de microorganismos.

Una vez aplicado el producto, se dejó secar durante un periodo de 24 horas, permitiendo su adecuada penetración en el material pétreo y asegurando así la máxima eficacia en la acción biocida del tratamiento

- Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos

Una vez finalizado el proceso de lavado con agua y jabón, se procedió a realizar la desinfección de balaustres y pináculos. Esta actividad se ejecutó mediante la aplicación del producto Preventol 601, el cual fue rociado en estado puro (100%) utilizando una máquina fumigadora de presión, cubriendo toda la superficie tratada.

El objetivo de esta aplicación es la eliminación efectiva de hongos existentes, así como la prevención de su futura propagación en estas zonas ornamentales que, por su geometría y exposición, son más susceptibles al desarrollo de microorganismos.

Una vez aplicado el producto, se dejó secar durante un periodo de 24 horas, permitiendo su adecuada penetración en el material pétreo y asegurando así la máxima eficacia en la acción biocida del tratamiento

- Desinfección superficies en piedra (costras negras)

Tras la limpieza general de la fachada con agua a presión y jabón, se identificaron zonas con manchas negras fuertemente adheridas a la piedra natural, las cuales no pudieron ser eliminadas mediante el proceso estándar de lavado. Adicionalmente se realiza la limpieza de las manchas negras de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

Para tratar estas áreas, se procedió a la aplicación del producto Stone Brigh, un enjuague químico especializado diseñado para la remoción de contaminantes, eflorescencias y manchas profundas en superficies de piedra natural.

El producto fue aplicado directamente sobre las zonas más contaminadas, seguido de un proceso de restregado manual utilizando alfombra y cepillos de cerdas blandas, repitiendo el procedimiento las veces necesarias hasta lograr una limpieza eficaz. Una vez eliminada la mayor parte de la mancha, se efectuó un lavado final con hidrolavadora para retirar tanto los residuos del producto como las impurezas desprendidas durante la fricción.

Cabe destacar que Stone Brigh actúa como un tratamiento progresivo, con un efecto visible durante un periodo de cuatro (4) días posteriores a su aplicación, durante los cuales la tonalidad de la piedra se va aclarando gradualmente, alcanzando un resultado más homogéneo y natural en la superficie intervenid

- Desinfección superficie en piedra cornisas y relieves en piedra (costras negras)

En las zonas de cornisas y relieves se evidenció la presencia de manchas negras incrustadas, que no pudieron ser eliminadas durante la limpieza general con agua y jabón. Debido a la complejidad y persistencia de estas manchas, se procedió a aplicar Stone Brigh directamente sobre la piedra. Adicionalmente se realiza la desinfeccion de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

El producto fue restregado manualmente con alfombra y cepillo de cerdas suaves, repitiendo el proceso dos veces hasta lograr la remoción efectiva de las manchas. Posteriormente, se realizó un lavado con hidrolavadora para eliminar tanto los residuos del producto como los contaminantes desprendidos durante la limpieza.

Durante los cuatro (4) días siguientes a la intervención, se observó una mejora progresiva en el aspecto de la piedra, logrando que recuperara su color natural y uniformidad visual, especialmente en estas zonas de mayor detalle arquitectónico

- Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos (costras negras)

En las zonas de balaustres y pináculos se evidenció la presencia de manchas negras incrustadas, que no pudieron ser eliminadas durante la limpieza general con agua y jabón. Debido a la complejidad y persistencia de estas manchas, se procedió a aplicar Stone Brigh directamente sobre la piedra.

El producto fue restregado manualmente con alfombra y cepillo de cerdas suaves, repitiendo el proceso dos veces hasta lograr la remoción efectiva de las manchas.

Posteriormente, se realizó un lavado con hidrolavadora para eliminar tanto los residuos del producto como los contaminantes desprendidos durante la limpieza. Durante los cuatro (4) días siguientes a la intervención, se observó una mejora progresiva en el aspecto de la piedra, logrando que recuperara su color natural y uniformidad visual, especialmente en estas zonas de mayor detalle arquitectónico

- Desinfección superficies en piedra (Consolidación)

Una vez finalizadas las actividades de sellado de juntas y remoción de costras negras, se dio inicio a la aplicación del producto Nanosil 10, un hidrófugo de alta concentración, formulado para proteger superficies de piedra natural contra la humedad y las filtraciones.

El proceso se desarrolló de forma ordenada, comenzando por la torre del costado derecho, continuando con la torre del costado izquierdo, y finalizando en la zona central de la fachada. Adicionalmente se realiza la desinfeccion de la casa cural dando inicio desde el costado derecho hasta el costado izquierdo.

Previamente a la aplicación, se realizó una verificación detallada del estado de la superficie, asegurando que se encontrara completamente limpia, seca y libre de partículas o residuos que pudieran interferir con la adherencia y eficacia del producto.

Se aplicó una primera capa uniforme, permitiendo su absorción total por parte del sustrato. Una vez filtrada esta capa, se procedió con la aplicación de una segunda capa, garantizando una cobertura completa de la superficie tratada, siguiendo las recomendaciones de la ficha técnica.

Finalmente, se dejó el producto en proceso de curado durante un periodo de siete (7) días, tiempo necesario para que el hidrófugo actúe completamente y brinde una protección efectiva contra la humedad y futuras filtraciones, asegurando así la durabilidad de la intervención realizada en la fachada de la iglesia

- Desinfección superficies en piedra cornisas y relieves en piedra (Consolidación)

Una vez finalizadas las actividades de sellado de juntas y remoción de costras negras en la fachada principal de la iglesia y la casa cural, se realizó una verificación detallada del estado de las superficies, asegurando que no existieran impurezas, polvo ni residuos que pudieran afectar la efectividad del tratamiento posterior.

Posteriormente, se procedió con la aplicación del producto Nanosil 10, un hidrófugo de alta concentración, específicamente en las cornisas y relieves arquitectónicos de la fachada. El producto fue aplicado siguiendo las recomendaciones técnicas del fabricante:

-Primera capa aplicada de manera uniforme, cubriendo toda el área intervenida.

-Se permitió que el producto filtrara y se absorbiera completamente por el sustrato.

-Finalmente, se aplicó una segunda capa, asegurando una protección completa de las superficies.

Este tratamiento tiene como objetivo impermeabilizar y proteger las zonas más expuestas a la intemperie, evitando la absorción de humedad y prolongando la vida útil del material pétreo original.

- Desinfección de elementos especiales balaustres y pináculos (Consolidación)

Una vez finalizadas las actividades de sellado de juntas y remoción de costras negras en la fachada principal de la iglesia y de la casa cural, se realizó una verificación detallada del estado de las superficies, asegurando que no existieran impurezas, polvo ni residuos que pudieran afectar la efectividad del tratamiento posterior de los balaustres y pináculos.

Posteriormente, se procedió con la aplicación del producto Nanosil 10, un hidrófugo de alta concentración, específicamente en las cornisas y relieves arquitectónicos de la fachada. El producto fue aplicado siguiendo las recomendaciones técnicas del fabricante:

-Primera capa aplicada de manera uniforme, cubriendo toda el área intervenida.

-Se permitió que el producto filtrara y se absorbiera completamente por el sustrato.

-Finalmente, se aplicó una segunda capa, asegurando una protección completa de las superficies.

Este tratamiento tiene como objetivo impermeabilizar y proteger las zonas más expuestas a la intemperie, evitando la absorción de humedad y prolongando la vida útil del material pétreo original.

- Limpieza superficial fachadas en piedra. Limpieza agua y cepillo de cerda suave

Se llevó a cabo el proceso de limpieza de la fachada de la casa cural, iniciando en el costado derecho de la casa cural llegando hasta le esquina en la parte izquierda.

Para esta actividad se empleó agua a presión combinada con jabón, la cual fue aplicada sobre todas las áreas previamente seleccionadas. Posteriormente, se procedió con el restregado manual utilizando cepillos y escobas de cerdas suaves, con el fin de remover eficientemente las impurezas, residuos, suciedad acumulada y manchas superficiales.

Este procedimiento permite recuperar la tonalidad original de la piedra, resaltando su valor arquitectónico y mejorando significativamente el aspecto estético de la fachada, sin generar daños en el material.

- Limpieza de elementos especiales (Cornisa)

Se ejecutó la limpieza de los cornisa ubicados en la fachada principal de la casa cural, con el objetivo de remover las impurezas acumuladas y recuperar la tonalidad original de la piedra.

Para esta actividad se utilizó hidrolavadora, jabón neutro y escobas de cerda suave. La limpieza se realizó de manera manual, restringiendo cuidadosamente cada elemento hasta lograr la eliminación de residuos, suciedad y demás agentes contaminantes superficiales.

La intervención fue ejecutada en su totalidad, garantizando la uniformidad en la apariencia de los elementos ornamentales y contribuyendo a la conservación estética del conjunto arquitectónico.

- Limpieza de elementos especiales de pintura

Se ejecutaron labores de limpieza sobre las superficies en pañete de la fachada de la casa cural, las cuales presentan un acabado en pintura que simula piedra. El procedimiento tuvo como finalidad la remoción de agentes contaminantes, depósitos de suciedad y otros residuos adheridos, con el propósito de preservar la integridad del revestimiento y restituir la tonalidad original del acabado decorativo. Esta intervención contribuye a la conservación estética y material del inmueble, respetando sus características.

- Resanes de juntas en mortero de cal y arenisca 1:1

Se inició con una inspección visual detallada de la fachada para identificar las juntas deterioradas o faltantes que requerían intervención. A partir de esta revisión, se determinaron las áreas específicas a resanar.

Posteriormente, se procedió a realizar una muestra para definir el color de la mezcla, mediante la dosificación de cemento, cal, arena (pasa 200), agua y la incorporación de tinte, con el fin de igualar el tono original de las juntas existentes y asegurar la uniformidad estética en toda la superficie intervenida.

Se dio inicio al proceso de sellado de juntas, el cual se desarrolló en tres fases:

Limpieza de las juntas: se retiraron residuos, polvo y material suelto para asegurar una adecuada adherencia.

Aplicación de la mezcla: la mezcla previamente definida se aplicó cuidadosamente en cada junta.

Orden de trabajo: el procedimiento se realizó iniciando por la torre derecha, seguido de la torre izquierda, y finalizando en la zona central de la fachada.

Una vez que la mezcla aplicada secó completamente, se retiró el excedente o rebaba con ayuda de una grata, definiendo así cada junta y logrando una uniformidad visual y constructiva entre los bloques de piedra y el material de resane.

- Limpieza superficial puertas en madera, limpieza manual con agua y cepillo de cerda suave

Para llevar a cabo la limpieza de las puertas internas de la iglesia, se realizó previamente el armado de andamios certificados en el interior del templo, garantizando condiciones seguras para el acceso y el trabajo en altura por parte del personal técnico.

Una vez instalados los andamios, se procedió a retirar todo tipo de polvo, suciedad, residuos y otras impurezas acumuladas en la superficie de las puertas, dejando las áreas completamente limpias y libres de cualquier material que pudiera interferir con los tratamientos posteriores.

Esta actividad se ejecutó específicamente en la puerta del costado derecho y la puerta central interna de la iglesia, como parte del proceso de preparación para mantenimiento o restauración de los elementos de madera.

- Eliminación de capa de protección con pistola de calor

Una vez finalizado el proceso de limpieza, se procedió al retiro de la capa de pintura existente en las puertas ubicadas en el costado derecho y en el acceso central de la iglesia, en su cara interna.

Para esta actividad se utilizó un soplete térmico que permitió ablandar la pintura, facilitando su remoción con el uso de espátulas, sin generar daños en la madera. Este procedimiento fue realizado cuidadosamente para proteger la estructura original de las puertas.

Posteriormente, se empleó una pulidora con disco fino, la cual permitió eliminar los residuos de pintura restantes y nivelar la superficie, dejando el acabado liso y listo para los tratamientos posteriores, sin afectar el material base ni su integridad estructural.

- Curado de puertas

Tratamiento curativo y estético en puertas de madera

Como parte del proceso de restauración, una vez eliminada la capa de pintura original, se llevó a cabo un tratamiento específico para controlar una infestación de gorgojo detectada

en la parte inferior de las puertas. Este procedimiento tuvo como finalidad preservar la integridad estructural de la madera y evitar su deterioro progresivo.

Para lograr una adecuada penetración del producto y minimizar el riesgo de daños, se utilizó un compresor, permitiendo así que la mezcla fuera absorbida eficazmente por la madera. El compuesto aplicado consistió en una mezcla de gasolina con tintillas naturales conocidas como “miel” y “tabasco”, las cuales tienen propiedades protectoras y colorantes.

Este tratamiento no solo sirvió como medida de control biológico, sino también como base tonal, ya que las puertas no recibirían una nueva capa de pintura. Por tanto, se buscó uniformar visualmente las superficies, otorgándoles una apariencia homogénea y coherente entre sí, respetando las características originales del bien patrimonial y su valor estético.

- Sellado de puertas

Como parte del proceso de conservación, se realizó el sellado de las puertas de madera con el objetivo de protegerlas de la humedad ambiental y otros agentes externos que pudieran afectar su integridad a largo plazo. Este procedimiento, además de cumplir una función protectora, permitió mejorar la uniformidad visual de la superficie, facilitando la posterior aplicación del barniz.

Para la aplicación del sellador se empleó un compresor, lo que garantizó una distribución homogénea del producto sobre las superficies de madera. La mezcla utilizada estuvo compuesta por un sellador base y tintillas naturales de tonos “caoba” y “tabaco”, seleccionadas por su capacidad de enriquecer el acabado final sin alterar la apariencia natural del material.

Este tratamiento aportó una capa de preparación que resalta las vetas de la madera, manteniendo su valor estético y patrimonial, y asegurando la adhesión y durabilidad del acabado final.

- Acabado final de las puertas con barniz

Como etapa final del tratamiento de conservación, se procedió a aplicar un acabado con barniz sobre las puertas de madera. Este recubrimiento cumple una doble función: proteger la superficie frente a la humedad, el desgaste ambiental y otros agentes externos, y realzar la apariencia estética de la madera, respetando su textura y color natural.

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Para este procedimiento se utilizó un compresor, lo cual permitió una aplicación uniforme y controlada del producto. Se empleó barniz de tipo **Barnex Alta Protección para uso exterior**, especialmente formulado para condiciones ambientales exigentes. La mezcla fue enriquecida con tintillas naturales en tonos “caramelo” y “miel”, seleccionadas cuidadosamente para armonizar la tonalidad final de las puertas y resaltar las vetas propias del material.

Este tratamiento brindó una capa protectora duradera y un acabado visual homogéneo, asegurando la conservación del aspecto original de las puertas y prolongando su vida útil como parte integral del patrimonio arquitectónico.

- Aseo general de obra

Se llevó a cabo el aseo general de la obra, con el objetivo de dejar las áreas intervenidas en óptimas condiciones de limpieza y presentación.

Se inició con el lavado de las escaleras utilizando una hidrolavadora, permitiendo la remoción efectiva de todo tipo de residuos, polvo y suciedad acumulada durante el desarrollo de los trabajos.

Posteriormente, se realizó el lavado del atrio de la iglesia, para lo cual se utilizó una manguera tipo bombero, logrando una limpieza profunda de toda la superficie. El procedimiento incluyó el restregado manual del piso con agua y jabón, permitiendo recuperar su textura y aspecto original.

Finalmente, los residuos generados durante el lavado fueron recolectados y retirados de la obra, dejando el espacio completamente limpio y libre de materiales sobrantes, en cumplimiento con los estándares de limpieza y orden en la fase final del proyecto

Las actividades descritas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo de intervención, comprendido entre el 12 de marzo de 2025 y el 11 de mayo de 2025, conforme al presupuesto y contrato de obra vigente.

Durante este periodo, la interventoría llevó a cabo el seguimiento técnico, administrativo y de calidad de cada uno de los ítems mencionados, realizando verificaciones en campo y supervisión permanente del desarrollo de los trabajos.

Gracias a este control riguroso, se logró asegurar que el contratista implementara las mejores técnicas constructivas disponibles, garantizando un proceso de ejecución eficiente,

conforme con los requisitos del objeto contractual, y promoviendo la durabilidad y calidad final de la intervención.

2.8. INSTALACION DE LA VALLA

Se procedió con la instalación de la valla informativa con contenido de prevención vehicular, con el propósito de minimizar riesgos de accidentes y evitar posibles daños a bienes de terceros. Esta medida forma parte del plan tránsito, contemplado en el desarrollo de la obra





Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

2.9. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante la ejecución del proyecto se han presentado diversas dificultades que han requerido la implementación de varios cambios en el desarrollo de las actividades. Dichos ajustes han sido debidamente registrados y soportados en la bitácora de obra, conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del proyecto

- Durante el transcurso del primer mes de ejecución se presentaron condiciones climáticas adversas, principalmente lluvias durante la jornada laboral. Esta situación afectó el avance de las actividades programadas, especialmente aquellas que requerían que el personal trabajara suspendido desde las torres de la iglesia.
 Por razones de seguridad, fue necesario suspender temporalmente dichas labores en los días de lluvia, ya que las líneas de vida y los sistemas de suspensión tienden a absorber agua, lo que incrementa el riesgo de accidentes. Atendiendo a los protocolos de seguridad establecidos, se priorizó la integridad del personal, reanudando las actividades únicamente cuando las condiciones climáticas fueron seguras.

- En la segunda semana de ejecución del proyecto se evidenció la inactividad del personal de obra durante dos días consecutivos, lo cual generó afectaciones en el desarrollo normal de las actividades y representó un posible desfase frente al cronograma establecido.
 Ante esta situación, se ofició formalmente al contratista para solicitar explicaciones sobre la causa de la suspensión de actividades. Asimismo, el caso fue llevado al comité de obra, en el cual el contratista expuso la situación contractual correspondiente.
 Como resultado del comité, se adquirieron compromisos por parte del contratista para reiniciar inmediatamente las labores y se definió la implementación de un plan de choque con el fin de recuperar los tiempos perdidos y mitigar posibles atrasos asociados a la falta de personal en obra
- Durante el transcurso del segundo mes de ejecución se presentaron condiciones climáticas adversas, principalmente lluvias durante la jornada laboral. Esta situación afectó el avance de las actividades programadas, especialmente aquellas que requerían que el personal trabajara en los andamios que estaban frente a la casa cural, por razones de seguridad, fue necesario suspender temporalmente dichas labores en los días de lluvia, se priorizó la integridad del personal, reanudando las actividades únicamente cuando las condiciones climáticas fueron seguras.

- Durante el proceso, se presentó un inconveniente en la aplicación del impermeabilizante. El producto requiere un tiempo de secado de ocho horas, sin embargo, ese día se registró una fuerte lluvia, lo que impidió que el material se adhiriera correctamente, posteriormente, se solicitó al contratista la aplicación de una capa adicional, ya que tras realizar una prueba de humedad se evidenció que en algunas zonas de la fachada el producto no estaba presente. El contratista procedió con la aplicación de esta segunda capa sin inconvenientes, y el secado se llevó a cabo correctamente.

3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	SP-MC-CI-128-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAPINZON, NIT 899.999.445 -3 SECRETARIO DE PLANEACION VILLAPINZON
CONTRATISTA: **IDENTIFICACIÓN**	Ing. Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez C.C. 1.069.263.339 de Chocontá
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LAS OBRAS DE LIMPIEZA GENERAL DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA. CONVENIO IDECUT 541 DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de interventoría – Mínima cuantía
VALOR:	DIEZ MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 10.084.238,00).
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2025
FECHA DE REINICIO:	11 DE MAYO DE 2025
PLAZO:	2 meses

3.1.1. CONTROL DE POLIZAS CONTRARO DE INTERVENTORIA SP-MC-CI-128-2025

Las pólizas con acta de inicio del contrato de interventoría N° SP-MC-CI-128-2025 se denominan así: Póliza de cumplimiento N° NB-100373981 y póliza RCE N° NB-100096798, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, cuyos amparos son:

CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA SP-MC-CI-128-2025				
GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	
CUPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	**12/03/2025**	**11/09/2025**	**$2.016.847,60**
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS MUNIDAL.	**12/03/2025**	**11/05/2028**	**$504.211,90**
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS MUNDIAL	**12/03/2025**	**11/05/2028**	**$2.016.847,60**
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	**12/03/2025**	**12/05/2025**	**$284.700.000,00**

3.2. ACTIVIDADES TECNICAS

- Durante la ejecución del proyecto se llevó a cabo la verificación de los diseños y de las cantidades propuestas en el contrato. Una vez analizado este aspecto, se dio inicio a las actividades constructivas, comenzando con la localización y el replanteo de la obra.

 Para esta etapa, se realizó un levantamiento general de la iglesia y la casa cural con el objetivo de confirmar medidas y calcular cantidades reales en campo. Adicionalmente, se revisó el presupuesto oficial del proyecto, iniciando así la identificación detallada de cada uno de los ítems contractuales. A partir de esta revisión, se efectuaron los cálculos necesarios para determinar posibles mayores o menores cantidades, de acuerdo con las condiciones encontradas en sitio.

- Una vez recibidos en obra los productos químicos Nanosil 10, Preventol 601 y Stone Brigh, se procedió a solicitar sus respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad con el fin de verificar su composición, usos, medidas de prevención, rendimiento, procedimiento de aplicación y número de capas requeridas para la intervención de la fachada.

 Tras la revisión de la documentación técnica y la verificación en campo del producto entregado, se constató que estos cumplen con las especificaciones establecidas en el contrato, así como con los objetivos del proyecto, los cuales consisten en la limpieza, remoción de suciedades y la impermeabilización de la fachada de la iglesia.

 En consecuencia, esta interventoría otorga el aval para la aplicación de dichos productos, bajo la condición de que se sigan estrictamente las indicaciones de las fichas técnicas respectivas. Adicionalmente, se realiza seguimiento diario a las actividades de aplicación, a fin de garantizar el cumplimiento del procedimiento y la calidad del trabajo ejecutado.

- Durante la ejecución de las actividades de limpieza e intervención en la fachada de la iglesia, se evidenciaron manchas negras persistentes que no fueron completamente removidas con la primera aplicación de los productos químicos aprobados, particularmente Stone Brigh.

 Ante esta situación, la interventoría solicitó al contratista realizar una nueva aplicación del producto, acompañada de un proceso de restregado manual, repitiendo este procedimiento las veces que fueran necesarias para reducir al máximo la visibilidad de dichas manchas.

 El contratista acató la recomendación y dio inicio nuevamente al proceso de remoción. Tras la aplicación adicional del producto, se observaron mejoras notables en la limpieza de la fachada. Sin embargo, algunas piedras presentan manchas menores que no pudieron ser eliminadas, ya que estas corresponden a características intrínsecas del material pétreo originalmente instalado, y no a suciedad superficial.

- Durante la ejecución de las actividades de limpieza e intervención en la fachada de la casa cural, se evidenciaron desprendimientos, fisuras y zonas con pérdida de material en el revestimiento de pañete. Estos deterioros se presentaban principalmente en áreas de transición y contacto entre los distintos materiales que conforman la fachada, cabe destacar que dicha fachada está compuesta por una combinación de piedra natural y pañete con acabado en pintura que imita la apariencia de la piedra. Esta solución mixta, utilizada probablemente con fines estéticos y económicos, requiere un tratamiento diferenciado en función de los materiales originales y su comportamiento ante la intemperie, la detección de estos faltantes permitió establecer criterios para su restauración, empleando técnicas compatibles con los materiales existentes y garantizando la integración visual y estructural del sistema de fachada.
- El tratamiento de las puertas se llevó a cabo mediante un proceso con la eliminación de la capa de pintura existente. Esta remoción se realizó principalmente mediante el uso de lijas de distintos granos y soplete, adecuadas para respetar la textura y evitar el deterioro de la madera original, en las zonas donde no era viable el uso de lija, ya sea por la geometría compleja, molduras o detalles de difícil acceso se emplearon productos químicos especializados para la remoción de pintura, los cuales permitieron desprender el recubrimiento sin comprometer la integridad del sustrato, esta fase fue fundamental para preparar adecuadamente la superficie de la madera, permitiendo la correcta aplicación de los tratamientos posteriores y garantizando una adecuada absorción de los productos protectores y de acabado.
- Como parte del proceso de mejoramiento y restauración de las puertas de madera, se procedió a la aplicación de una masilla formulada especialmente para carpintería. Este procedimiento tuvo una doble finalidad: por un lado, mejorar la apariencia estética de las superficies, y por otro, sellar fisuras, hendiduras y aberturas presentes en la madera, la masilla fue aplicada en aquellas zonas donde se evidenciaban daños superficiales o pequeñas cavidades, producto del desgaste natural o del ataque de agentes externos. Su uso permitió nivelar la superficie, aportando uniformidad visual, al tiempo que cumplía una función protectora al obstruir posibles puntos de ingreso de humedad, que podrían comprometer la estabilidad y conservación del material en el futuro,este paso fue fundamental para garantizar la durabilidad de los tratamientos posteriores, como el sellado y el barnizado, asegurando una superficie continua, estable y visualmente homogénea.
- Durante la ejecución de las actividades de limpieza e intervención en la fachada de la casa cural, se evidenciaron desprendimientos, fisuras y zonas con pérdida de material en el revestimiento de pañete. Estos deterioros se presentaban principalmente en áreas de transición y contacto entre los distintos materiales que conforman la fachada, cabe destacar que dicha fachada está compuesta por una combinación de piedra natural y pañete con acabado en pintura que imita la apariencia de la piedra. Esta solución mixta, utilizada probablemente con fines estéticos y económicos, requiere un tratamiento diferenciado en función de los

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

materiales originales y su comportamiento ante la intemperie, la dirección de estos faltantes permitió establecer criterios para su restauración, empleando técnicas compatibles con los materiales existentes y garantizando la integración visual y estructural del sistema de fachada.

3.3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La interventoría ha desarrollado una gestión administrativa conforme a los lineamientos y parámetros establecidos en el contrato de obra. En este sentido, se han emitido oficios tanto al contratista como a la Alcaldía Municipal, relacionados con diversas solicitudes de carácter administrativo, especialmente en lo referente a la entrega de documentación previa al inicio de actividades.

A la fecha, el municipio ha entregado dicha documentación a satisfacción. Por parte del contratista, se ha recibido parcialmente la información requerida; sin embargo, se ha hecho necesario reiterar la solicitud de los documentos faltantes, de acuerdo con las obligaciones contractuales que le competen.

A continuación, se detallan los oficios emitidos al contratista desde la firma del acta de inicio, con sus respectivos temas

N° DE OFICIO	DIA DE ENTREGA DEL OFICIO	TEMA	ENTIDAD A QUIEN FUE SOLICITADA	ENTREGA, SIN ENTREGAR, SUBSANA INDICACION o ENVIADA POR PARTE DE LA ENTIDAD
OF-INTER-001-2025	17 de Marzo de 2025	Solicitud de documentation	Arquilat S.A.S	Entregado
OF-INTER-002-2025	17 de Marzo de 2025	Solicitud de documentación contrato N°SP-SAMC-CI-128-2025 cuyo objeto es “contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca,	Secretaria de Planeacion de Villapinzon	Entregado

		convenio IDECUT 541 de 2024		
OF-INTER-003-2025	19 de Marzo de 2025	Solicitud de implementación de permisos de trabajo en alturas y ATS	Arquilat S.A.S	Entregado
OF-INTER-004-2025	19 de Marzo de 2025	Entrega de documentos	Ing. Cesar Castañeda	Enviado
OF-INTER-005-2025	26 de Marzo de 2025	Solicitud de documentación	Arquilat S.A.S.	Sin entregar
OF-INTER-006-2025	31 de Marzo de 2025	Solicitud mejoramiento de limpieza de fachada y sello de junta	Arquilar S.A.S.	Subsana indicación
OF-INTER-007-2025	31 de Maro de 2025	Ausencia de personal en obra	Arquilat S.A.S	Subsana indicación
OF-INTER-008-2025	01 de Abril de 2025	Solicitud plan de manejo ambiental	Arquilat S.A.S.	Sin entregar
OF-INTER-009-2025	07 de Abril de 225	Balance presupuestal e informe mensual	ArquilaT S.A.S.	Sin entregar

De acuerdo con el análisis del resumen de oficios radicados ante la supervisión, se concluye que las solicitudes realizadas por esta interventoría han sido atendidas a satisfacción por parte del ente supervisor.

No obstante, en cuanto a los oficios dirigidos al contratista relacionados con requerimientos de información sobre diversos aspectos técnicos y administrativos se ha evidenciado un cumplimiento total. A la fecha, se ha dado respuesta satisfactoria al 100% de las solicitudes formuladas.

En atención a lo anterior, la interventoría ha mantenido un seguimiento constante, emitiendo reiteraciones para solicitar el cumplimiento de estas obligaciones contractuales, con el

objetivo de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto conforme a lo establecido en el contrato de obra.

3.4. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Durante el primer mes de ejecución del contrato de obra N.° SP-SAMC-COP-118-2025, se ha realizado el respectivo seguimiento financiero, a través del cual se evidenció un avance del 100% en relación con el valor total del contrato.

Este porcentaje corresponde a un valor ejecutado de ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos con cetenta centavos ($154.434.783,70), de acuerdo a las mediciones realizadas en terreno. A continuación, se describe el balance financiero del contrato.

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 154.434.783	
VALOR ANTICIPO	0	0
VALOR EJECUTADO	0	$ 154.434.783
VALOR POR EJECUTAR	0	0
VALOR POR EJECUTAR	0	0
SUMAS IGUALES	$ 154.434.783	$ 154.434.783

Cabe resaltar que, según lo indicado en la tabla de seguimiento financiero, durante la ejecución no se ha radicado ni cobrado ninguna acta parcial de obra, a pesar de que se cuenta con un avance físico estimado del 100%.

3.5. ACTIVIDADES LEGALES

Por parte de la interventoría se ha venido realizando el seguimiento al contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es “contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, convenio IDECUT 541 de 2024”. En el cual se ha verificado las pólizas de obra, fecha de vencimiento de las mismas, como se muestra en la tabla descrita anteriormente denominada control de pólizas contrato de obra Nº SP-SAMC-COP-118-2025.

3.6. CONTROL AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.6.1. CONTROL SOCIO – AMBIENTAL.

El impacto de un proyecto constructivo depende principalmente de sus características propias, del entorno donde se desarrolla, de las condiciones climáticas durante la ejecución de la obra, del tipo de tecnología empleada para la construcción.

Se debe identificar los impactos del proyecto para reducir, mitigar, corregir o compensar estos impactos negativos, pero así mismo potencializar los positivos.

Impactos típicos causados por la ejecución de una obra civil; Pérdida o alteración de las características físicas y químicas del suelo, generación de procesos erosivos y de inestabilidad. Contaminación de las fuentes de agua por vertimiento de sustancias inertes, tóxicas o biodegradables.

Aumento en los niveles de ruido y emisiones atmosféricas (material particulado, gases y olores) que repercuten sobre la salud de la población, la fauna y la flora. Generación de escombros y otros residuos sólidos.

Modificaciones en el paisaje y alteración de la cobertura vegetal. Cese o interrupción parcial, total, temporal o definitiva de los procesos de producción, distribución y consumo del sector industrial o comercial aledaño. Desplazamiento de población. Alteración del flujo vehicular o peatonal. Alteración o deterioro del espacio público.

Afectación a la infraestructura de servicios públicos e interrupción en la prestación de los mismos. Posibilidades de mitigación de impactos. Aumento de riesgos de ocurrencia de eventos contingentes tales como accidentes potenciales de peatones, vehículos, obreros, daños a estructuras cercanas, incendios, deslizamientos y movimientos en masa.

3.6.1.1. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Los residuos sólidos generados durante el proceso de construcción son de diversos tipos. Una adecuada clasificación de los mismos permitirá reciclar o reutilizar algunos de los materiales, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se alcanza un menor impacto ambiental. En la obra se explica la importancia del manejo de los residuos sólidos, se explica su clasificación, y se tienen en la bodega carteleras con esta clasificación.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS

Estos residuos son entregados a la empresa recolectora de basura, entre estos residuos también se encuentra la ropa de trabajo y calzado desechados. Además se encuentran el PVC, polietileno expandido y otros materiales inertes no recuperables.

MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Se separa los residuos de construcción y demolición de los demás residuos corrientes. La disposición de estos residuos se hace para llenos no estructurales, adecuar vías y senderos peatonales, previa autorización del propietario del lote.

Se optimiza al máximo el uso del espacio ocupado por los escombros, con el fin de reducir las áreas afectadas.

Para el transporte de los escombros se verifica que las volquetas cubran la carga con lona o plástico atendiendo las medidas de manejo enunciadas en la resolución 541 del Ministerio del Medio Ambiente (1994).

Se verifica que no se utilice las zonas públicas para la disposición temporal de materiales sobrantes

MANEJO DE SOBRANTES DE LA EXCAVACIÓN

La disposición de estos residuos se hace para llenos no estructurales, adecuar vías y senderos peatonales, previa autorización del propietario del lote y de la supervisión del municipio. El material procedente de excavaciones no puede interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, debe estar apilado, bien protegido, acordonado. Se debe evitar la acción erosiva del agua y del viento.

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas o sus respectivos empaques se separa de los demás tipos de residuos para evitar que se contaminen y crezca el volumen de residuos para manejar, para darles un manejo especial. Se deben marcar y rotular los recipientes donde se almacenen estos residuos, se deben colocar en lugares libres de humedad y de calor excesivo

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

RECOMENDACIONES DE TIPO LOGISTICO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

- Es necesario identificar a las personas o entidades que estén interesadas en recibir materiales reciclables o reutilizables, resultantes de las actividades del proyecto.
- Diariamente, al finalizar la jornada, se debe realizar una limpieza general de la zona donde se realicen las obras. Recoger todos los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en el área.
- Una vez concluida la obra, se deberán recoger todos los materiales sobrantes y la señalización provisional utilizados durante su ejecución.
- No se permite la quema de ningún tipo de residuo (Articulo 29 del Decreto 948 de 1995).
- Todo el personal que labora en la obra debe estar informado sobre la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas o contenedores, según su etiqueta y no apilar o dejar los residuos desprotegidos en otras áreas no autorizadas.

CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo del proyecto, procede de tres fuentes principales: emisiones difusas de material particulado, gases de combustión y ruido generado por la operación de maquinaria y demolición de estructuras.

REDUCCIÓN DE LA EMISIÓN FUGITIVA DE MATERIAL PARTICULADO

La obra se encuentra totalmente cerrada, en la cual han instalado polisombra dejando incomunicado este tramo de vía donde se vienen ejecutando actividades de mejoramiento y limpieza de la fachada de la iglesia San Juan Bautista. Dentro de la obra el contratista adecuo un espacio para el acopio de materiales, para dicha actividad el contratista pide el permiso necesario al propietario para que le dejen acopiar todo tipo de material evitando problemas con la comunidad.

REDUCCIÓN DE LA EMISIÓN DE GASES DE COMBUSTIÓN

Se prohíbe realizar quemas a cielo abierto, en los sitios donde se adelantan las obras (Articulo 29 del Decreto 948 de 1995);

A continuación, en las fotografías se puede evidenciar el cerramiento perimetral del atrio de la iglesia frente a la fachada y la rotulación de los productos peligrosos que se encuentran en obra.

Fotografía del cerramiento perimetral





Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242





Fotografía de la rotulación de los productos químicos











Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

3.6.2. CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se ha llevado un control diario del uso de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, se observa que todos los utilizan y son conscientes los problemas de salud que les puede llegar a generar el no utilizarlos.

Durante la ejecución de la obra se le solicita al contratista mantener en el lugar de trabajo las hojas de seguridad de los productos químicos que se utilizan en la obra. Lo anterior fue acatado de la mejor manera.

Además se verifica el control que se está siguiendo en cuanto a la dotación de elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de la obra.

Por seguridad y prevención de los trabajadores y de las personas que viven cerca de la obra, se le ha solicitado al contratista señalizar los sitios que puedan ser peligrosos o que produzcan algún tipo de accidente.

Por otra parte al inicio de la obra, la interventoría solicitó al contratista la certificación de los cursos de trabajo en alturas de cada uno de los trabajadores asignados a labores que implicaran este tipo de riesgo.

En respuesta, el contratista remitió los certificados correspondientes, los cuales fueron revisados y verificados por esta interventoría mediante la consulta en la plataforma del Ministerio de Trabajo, confirmando que todos se encuentran vigentes y cumplen con la normativa legal vigente en materia de seguridad laboral.

Una vez verificados, los certificados fueron avalados por la interventoría como parte de las condiciones mínimas para permitir el desarrollo seguro de las actividades en altura dentro del proyecto.

Adicionalmente, la interventoría solicitó al contratista la entrega de los certificados de inspección y vigencia de los elementos de suspensión utilizados en trabajos en altura, tales como slingas, arneses, frenos, descendedores, sillas de suspensión y arrestadores de caídas.

Una vez recibida la documentación, se realizó una visita al campamento del contratista con el fin de efectuar la verificación física de dichos equipos. Durante la inspección, se constató que los códigos de los elementos coincidieran con los relacionados en los certificados entregados, y se verificó que las etiquetas identificadoras se encontraran legibles y en buen estado. Asimismo, se revisó que las líneas de vida y los demás componentes no presentaran impurezas, desgaste o daños visibles.

Como resultado de esta revisión, se identificaron dos líneas de vida en mal estado, las cuales fueron dadas de baja y retiradas de la obra por razones de seguridad. Los demás elementos inspeccionados fueron avalados por la interventoría**,** permitiendo así la continuidad de las actividades programadas por el contratista bajo condiciones seguras.

Fotografías se evidencia la señalización y demás implementos de seguridad







Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

3.6.2.1. DOTACION DEL PERSONAL DE OBRA

Para darle cumplimiento a este capítulo el contratista realizo la entrega de la dotación a cada uno de los obreros que se encuentran hasta la fecha. A continuación, en la fotografía se evidencia que el personal tiene, botas punta de acero, casco, guantes, traje impermeable.

Fotografías elementos de seguridad personal






Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Fotografías verificación de elementos de alturas (certificaciones y estado de los equipos)









Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242





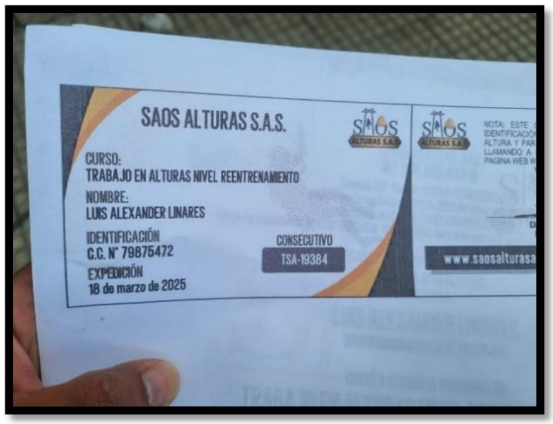


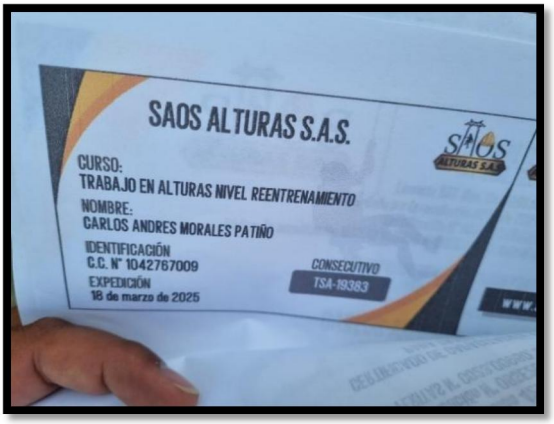


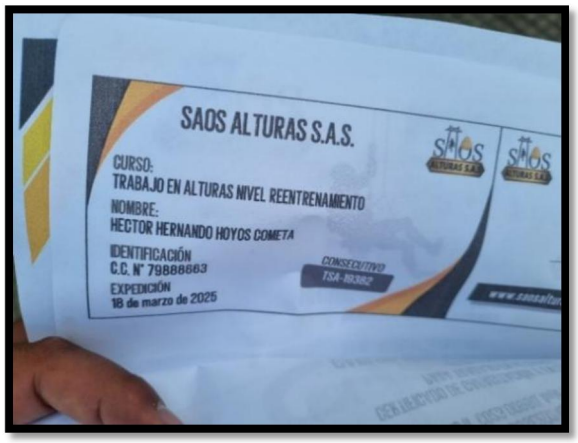
Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242



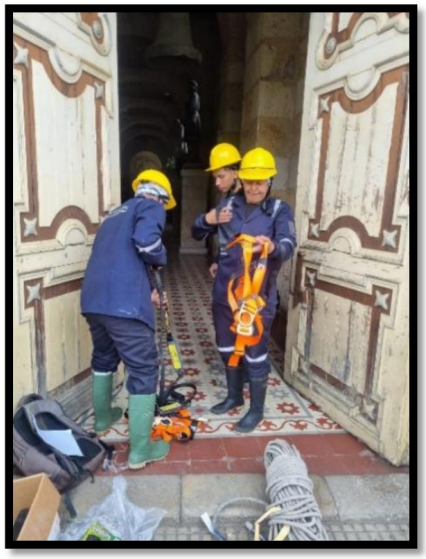








Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

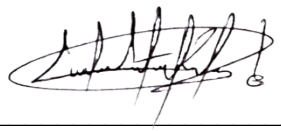




Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

4. CONCLUSIONES

- Durante las labores en obra, se ha evidenciado que el personal está haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y de los equipos requeridos para trabajo en alturas.
 De manera rutinaria, el equipo de trabajo realiza la verificación de los puntos de anclaje de las líneas de vida, así como la correcta colocación y ajuste del arnés y la slinga antes de iniciar actividades. Estas acciones hacen parte del protocolo diario de seguridad, lo cual ha sido observado y verificado por la interventoría durante la jornada de trabajo.
- A la fecha, se ha evidenciado un cumplimiento satisfactorio del cronograma de obra, con un avance total del 100% correspondiente a las actividades programadas para el primer mes de ejecución.
 Dicho avance ha sido alcanzado sin presentar contratiempos significativos, lo cual refleja una adecuada planeación, gestión y ejecución por parte del contratista, así como un seguimiento constante por parte de esta interventoría. Este cumplimiento permite proyectar un desarrollo positivo del proyecto en los plazos establecidos contractualmente
- Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo un estricto control en los componentes de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST), conforme a los lineamientos establecidos en el contrato y la normativa vigente.
 La interventoría realizó seguimiento continuo a las prácticas implementadas en obra, evidenciando una respuesta positiva por parte del contratista, quien ha atendido las recomendaciones y ha mostrado disposición para mantener condiciones adecuadas en estos frentes. Esta gestión ha permitido el desarrollo seguro y ambientalmente responsable de las actividades ejecutadas.
- Como medida de verificación, las partes involucradas —el contratista, la interventoría y la supervisión— participaron en la labor de toma de medidas finales. A través de este proceso, se logró un entendimiento completo de los trabajos realizados, alcanzando así un consenso final sobre la conformidad del proyecto.



ING. CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Dirección: Calle 14B N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

ANEXO

INFORME FOTOGRÁFICO

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

INFORME FOTOGRAFICO

SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y MANEJO DE TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL





INSTALACIÓN, DESMONTE Y RETIRO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE CONTROL AMBIENTAL EN POLI SOMBRA H=2,10 M

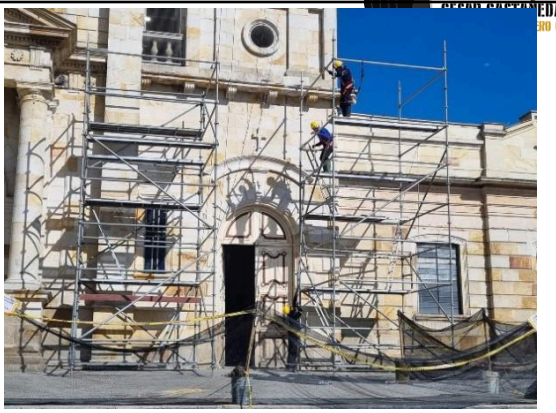




ANDAMIO CERTIFICADO SOBRE LA FACHADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

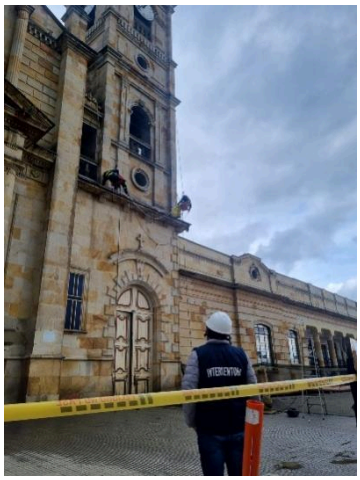
Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

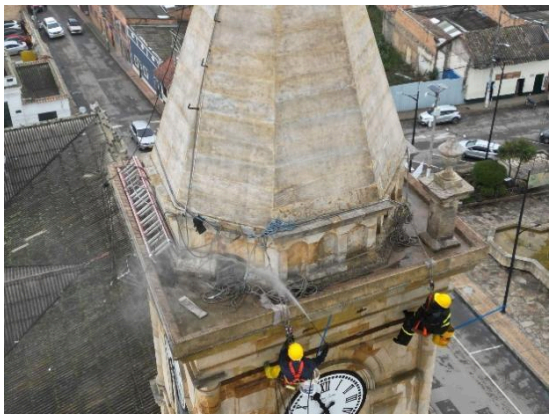




LIMPIEZA SUPERFICIAL FACHADAS EN PIEDRA. LIMPIEZA MANUELA DE AGUA Y CEPILLO DE CERDA SUAVE









Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242









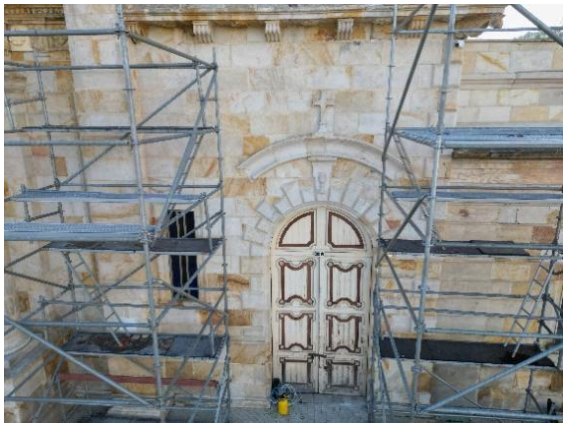
LIMPIEZA SUPERFICIAL CORNISAS Y RELIEVES EN PIEDRA. LIMPIEZA MANUAL DE AGUA Y CEPILLO DE CERDA SUAVE



Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242







LIMPIEZA DE ELEMENTOS ESPECIALES (BALAUSTRES Y PINÁCULOS)





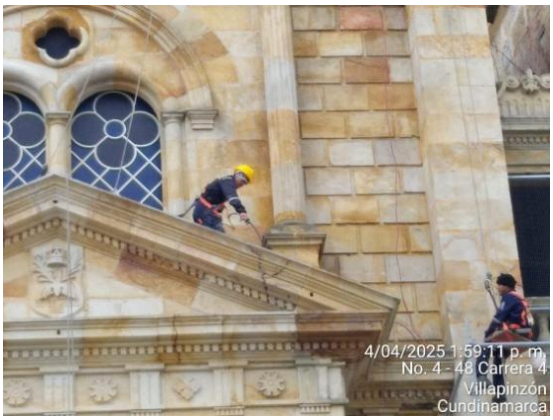
DESINFECCIÓN SUPERFICIES EN PIEDRA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

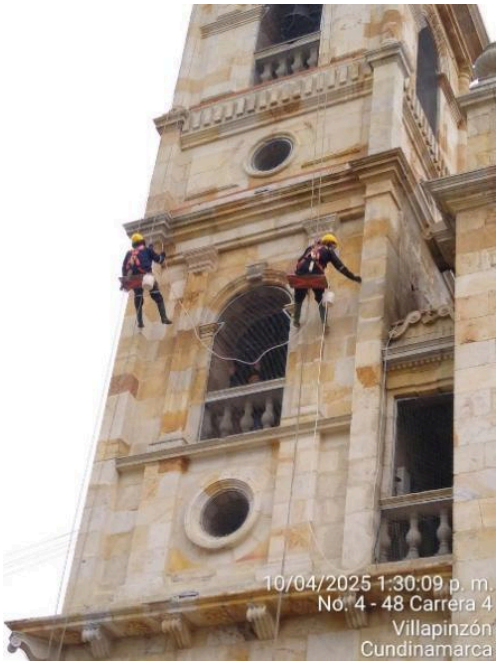


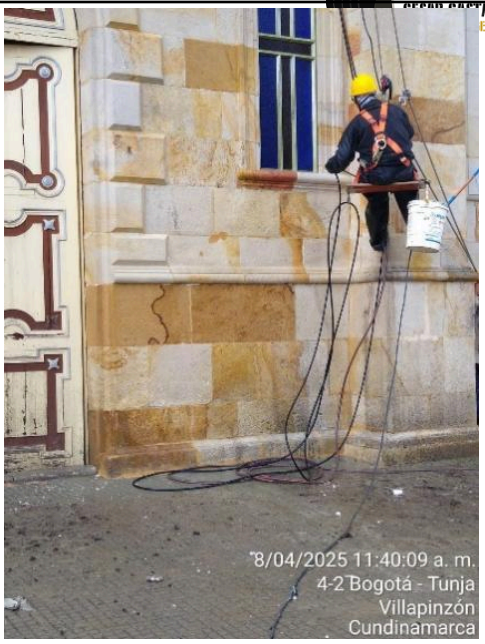


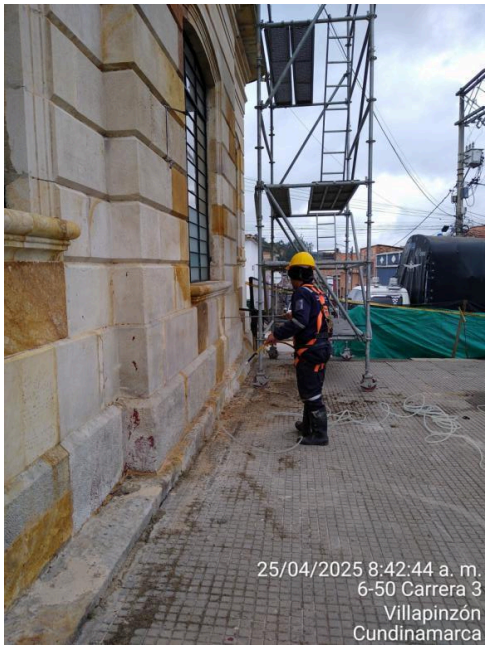


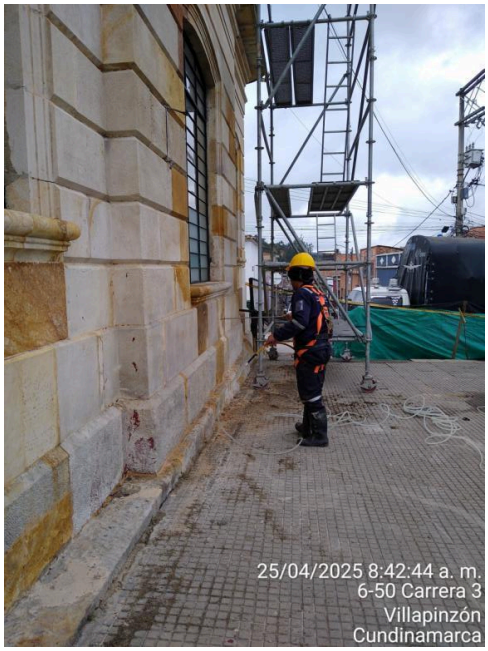


Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242







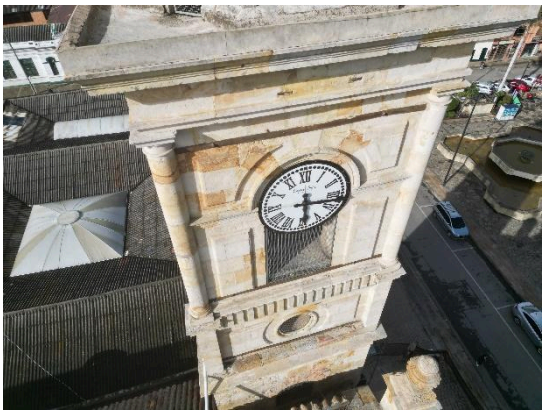


Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

DESINFECCIÓN SUPERFICIES EN PIEDRA CORNISAS Y RELIEVES EN PIEDRA



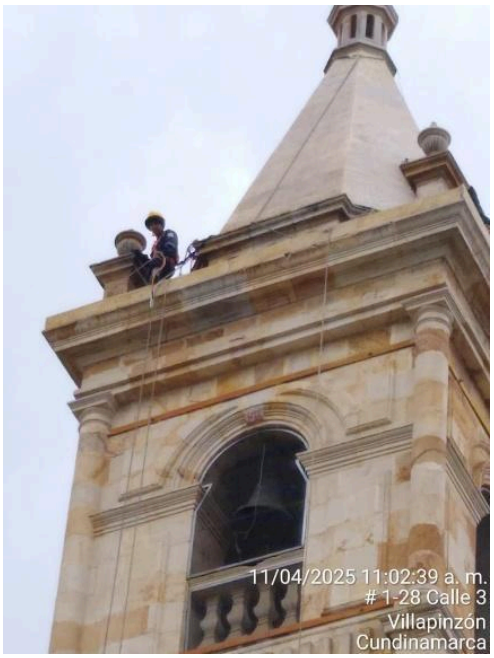


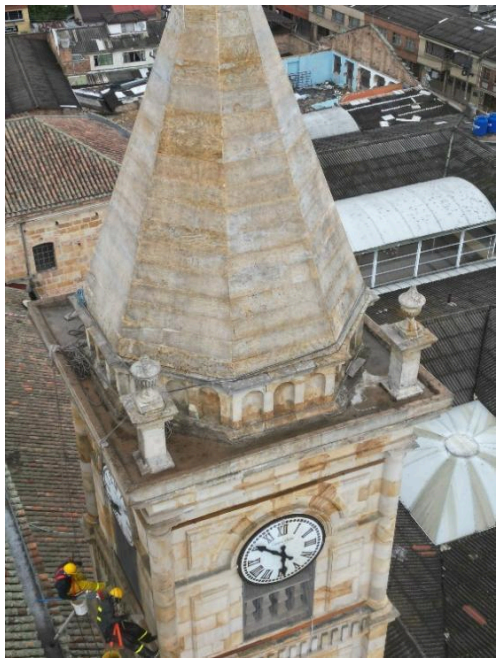




Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS ESPECIALES BALAUSTRES Y PINÁCULOS

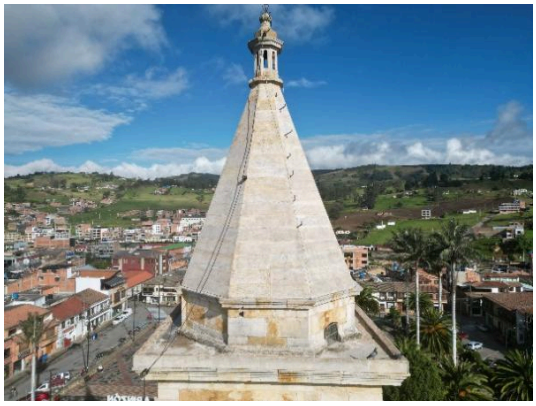




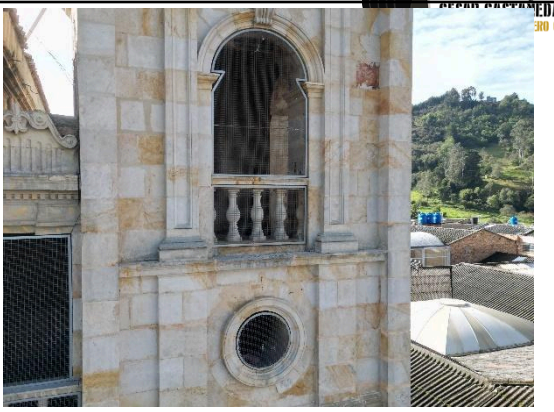




Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

DESINFECCIÓN SUPERFICIES EN PIEDRA (COSTRAS NEGRAS)	
	
DESINFECCIÓN SUPERFICIE EN PIEDRA CORNISAS Y RELIEVES EN PIEDRA	
	
DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS ESPECIALES BALAUSTRES Y PINÁCULOS	

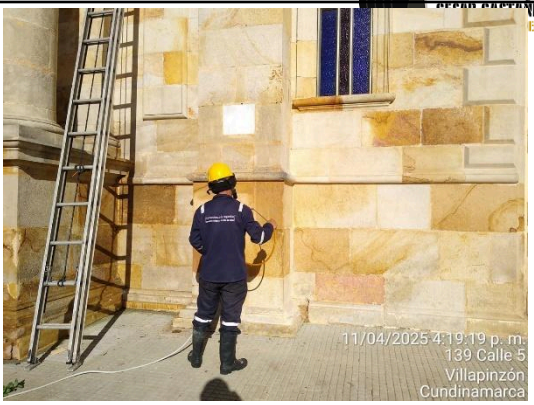
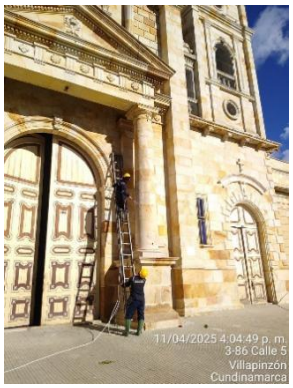
Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

- **DESINFECCIÓN SUPERFICIES EN PIEDRA**
- **DESINFECCIÓN SUPERFICIES EN PIEDRA CORNISAS Y RELIEVES EN PIEDRA**
- **DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS ESPECIALES BALAUSTRES Y PINÁCULOS**

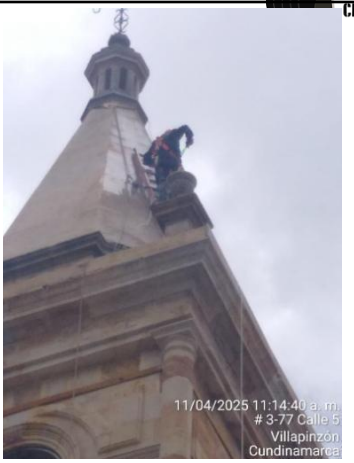
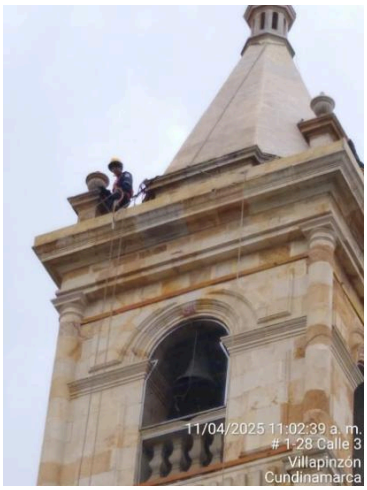
	

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

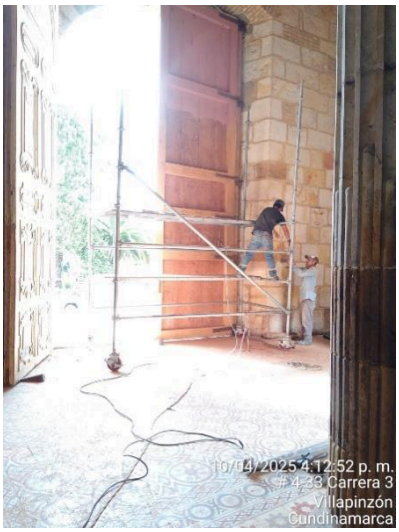
	
	

RESANES DE JUNTAS EN MORTERO DE CAL Y ARENISCA 1:1	
	

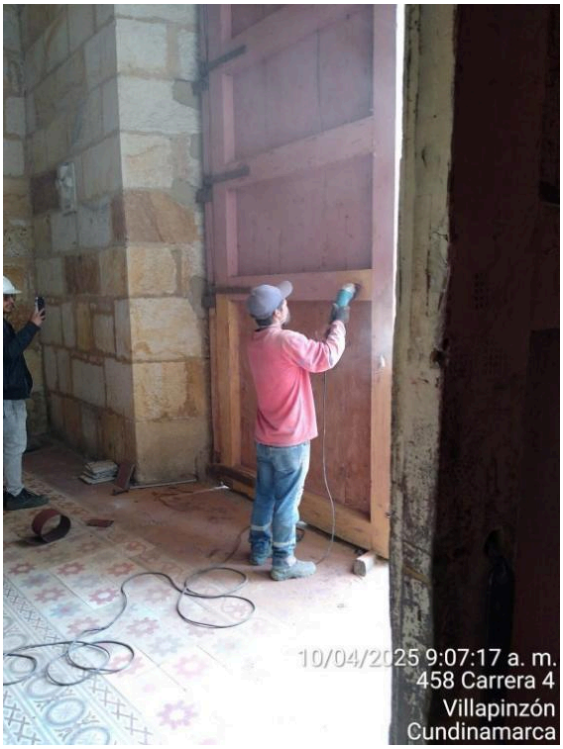
Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

- **LIMPIEZA SUPERFICIAL PUERTAS EN MADERA, LIMPIEZA MANUAL CON AGUA Y CEPILLO DE CERDA SUAVE**
- **ELIMINACIÓN DE CAPA DE PROTECCIÓN CON PISTOLA DE CALOR**

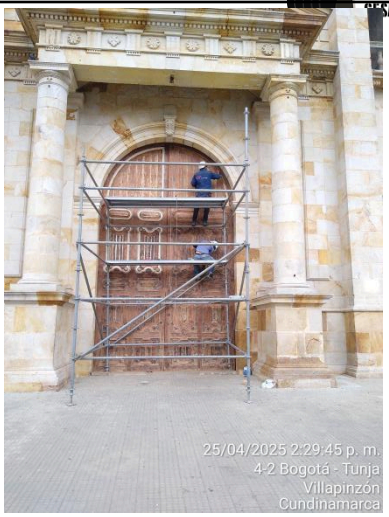
	

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

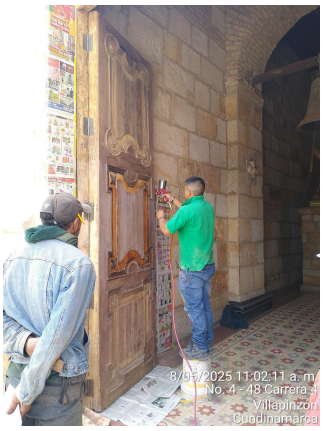
	
	

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

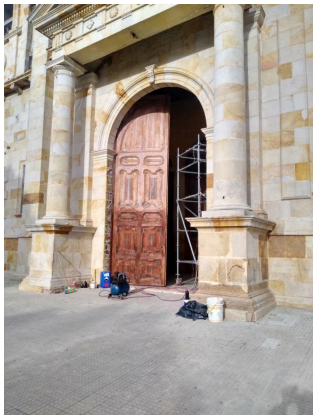


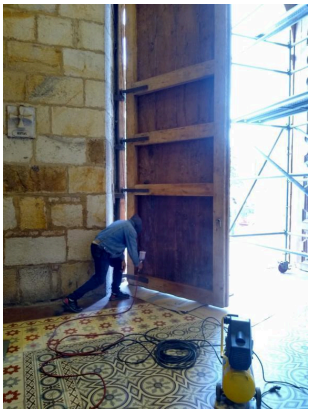


PINTURA DE PUERTAS
CURADO DE LAS PUERTAS
SELLADO DE PUERTAS

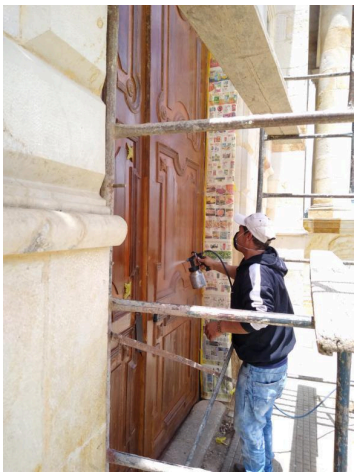
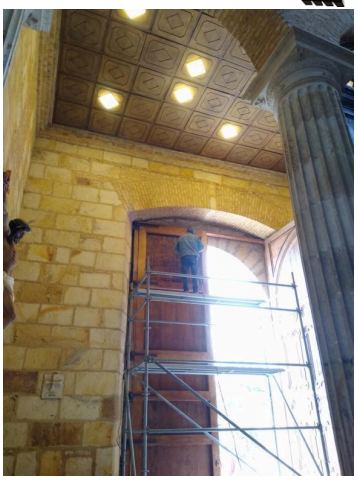
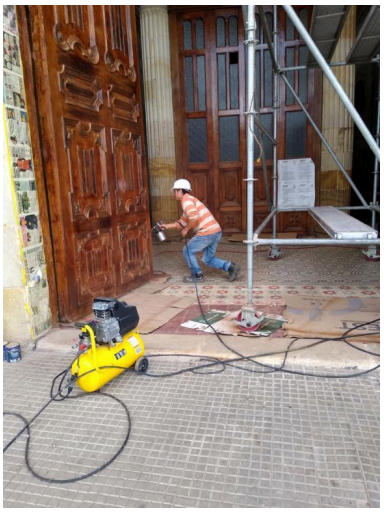
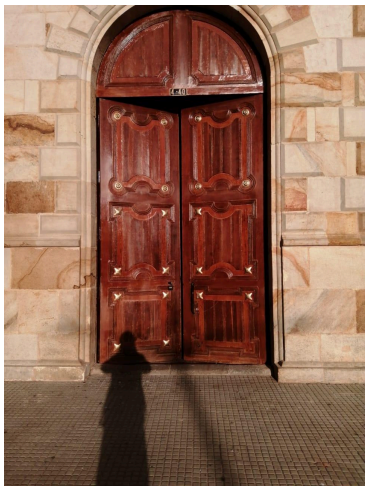








Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

ASEO GENERAL DE OBRA

FIRMA:

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

ING. CESAR A. CASTAÑEDA R.
INTERVENTOR

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

ANEXO
SEGURIDAD SOCIAL
INTERVENTORIA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

ANEXO
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7966055817**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1401833392		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 129.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 129.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 101.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 101.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 32.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 32.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 56.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 56.300**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 16.300
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 24.300
		SUBTOTAL:		**$ 40.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 358.900**
VALOR MORA:	**$ 600**
TOTAL PAGADO:	**$ 359.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7966055817**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		1					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1401833392	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 129.100	$ 100	$ 129.200
SUBTOTALES:										**$ 129.100**	**$ 100**	**$ 129.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.900	$ 0	$ 100	$ 0	$ 100.900	$ 100	$ 0	$ 101.000
SUBTOTALES:													**$ 100.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 101.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 56.200	$ 56.200	$ 100	$ 0	$ 56.300
SUBTOTALES:									**$ 56.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 56.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 32.300	$ 100	$ 32.400
SUBTOTALES:			**$ 32.300**	**$ 100**	**$ 32.400**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 24.200	$ 100	$ 24.300
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 16.200	$ 100	$ 16.300
SUBTOTALES:			**$ 40.400**	**$ 200**	**$ 40.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES														
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																														
1	CC 11388498	JIMENEZ RUBIANO DAVID RODRIGO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	14																25-14 COLPENSIONES	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	EPS005-SANITAS S.A.	17	$ 806.650	$ 100.900	$ 0	$ 100.900	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	106926333	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF24-COMPENSAR	$ 32.300	$ 16.200	$ 24.200	$ 0	$ 0									

TOTAL PAGADO: $ 359.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7967635663**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1461948134		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.100**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 28.500
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 42.800
		SUBTOTAL:		**$ 71.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 633.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 633.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7967635663**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1461948134

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 57.000**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 42.800	$ 0	$ 42.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 71.300**	**$ 0**	**$ 71.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES																
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																														
1	CC 11388498	JIMENEZ RUBIANO DAVID RODRIGO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	106926333	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0								

TOTAL PAGADO: $ 633.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1111866417**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2611191200

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 83.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 83.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 65.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 65.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 25.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 36.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.400**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 19.100
		SUBTOTAL:		**$ 19.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 229.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 229.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**1111866417**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2611191200	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.600	$ 0	$ 83.600
SUBTOTALES:										**$ 83.600**	**$ 0**	**$ 83.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 65.300
SUBTOTALES:													**$ 65.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 65.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:									**$ 36.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 36.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 25.500	$ 0	$ 25.500
SUBTOTALES:			**$ 25.500**	**$ 0**	**$ 25.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 19.100	$ 0	$ 19.100
SUBTOTALES:			**$ 19.100**	**$ 0**	**$ 19.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

ANEXO
SEGURIDAD SOCIAL
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7963581488**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1387208853

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
R																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 56.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 56.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 490.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 490.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7963581488**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1387208853

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 56.200	$ 56.200	$ 0	$ 0	$ 56.200
SUBTOTALES:									**$ 56.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 56.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
																								PENSIÓN									SALUD							ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
1	CC 1069263339	CASTAÑEDA RODRIGUEZ CESAR ALEJANDRO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO	R-14																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	106926333	$ 56.200	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 490.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7966691373**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1464230685

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 533.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 533.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7966691373**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/07		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1464230685	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1069263339	CASTAÑEDA RODRIGUEZ CESAR ALEJANDRO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	106926333	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7970610371**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1538044497

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	R															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 533.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 533.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069263339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO CASTANEDA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHOCONTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 4 11	TELÉFONO:	8560000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7970610371**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1538044497		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1069263339	CASTAÑEDA RODRIGUEZ CESAR ALEJANDRO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO		R-30															230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	106926333	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 533.400

ANEXO
POLIZAS SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: SdPF2mp3kzo/3vr7ZVqqTQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100373981	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72410569	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/03/2025	24:00 Horas Del	11/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CASTAÑEDA RODRIGUEZ, CESAR ALEJANDRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.069.263.339
DIRECCIÓN	MZ 3 CA 11 BRR COLPAZ LAS ACACIAS	**TELÉFONO**	3203763471
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAPINZON - CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.445-3
DIRECCIÓN	CRA 5 # 4-25	**TELÉFONO**	8565243
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAPINZON - CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.445-3
DIRECCIÓN	CRA 5 # 4-25	**TELÉFONO**	8565243

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL DE FECHA 11/05/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SP-MC-CI-128-2025 , CUYO OBJETO ES

LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LAS OBRAS DE LIMPIEZA GENERAL DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA. CONVENIO IDECUT 541 DE 2024

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/03/2025	24:00 Horas Del 11/09/2025	2.016.847,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/03/2025	24:00 Horas Del 11/05/2028	504.211,90	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/03/2025	24:00 Horas Del 11/05/2028	2.016.847,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.537.907,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUXURY ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100373981	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72410569	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/03/2025	24:00 Horas Del	11/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA NIT 900.294.905-6

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100373981** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CASTAÑEDA RODRIGUEZ, CESAR ALEJANDRO** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLAPINZON - CUNDINAMARCA / MUNICIPIO DE VILLAPINZON - CUNDINAMARCA ,** expedida por la Compañía en **16/05/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **16** días del mes **MAYO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO

OFICIOS RADICADOS A CONTRATISTA DE OBRA Y MUNICIPIO

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 17 de Marzo de 2025

OF-INTER-001-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Solicitud de documentación

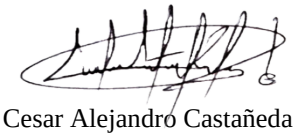
Cordial Saludo,

En calidad de entidad interventora del contrato de referencia nos dirigimos a ustedes para solicitar la documentación que a continuación se nombrará para dar inicio a las actividades de obra:

- Programación de Obra
- Proyección del Flujo de caja de acuerdo con la programación de obra
- Afiliación de seguridad social, pensión y ARL del personal que va a intervenir en obra (Profesionales, oficiales, ayudantes)
- Certificación de cursos de alturas del personal
- Certificación de los andamios, instructivo del despiece y armado de los andamios
- Certificados vigentes de slingas, líneas de vida, arneses, mosquetones, dispositivos anticaídas, anclajes, casco de seguridad tipo 2, Tie off, poleas y demás equipos que vayan a ser utilizados en la ejecución del proyecto, deben cumplir con las normas colombianas y SG-SST.
- De acuerdo con la cláusula trigésima octava del contrato de obra se solicita al contratista acatar las normas de Seguridad industrial y salud ocupacional, para lo cual se debe contar con los permisos de altura del personal y formatos de análisis de trabajo seguro diario, dando cumplimiento con las normas colombianas. Anexar plan de salud y seguridad en el trabajo.
- De acuerdo con la cláusula trigésima novena (clausula ambiental), se solicita el plan ambiental que se implementara durante la ejecución de la obra, es necesario detallar una serie de acciones preventivas y correctivas que garanticen la protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente. Tener en cuenta la disposición de los residuos como lo son orgánicos, aprovechables y peligrosos.

C.C. Secretaria de planeación - Alcaldía Municipal de Villapinzon

Cordialmente



Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 17 de Marzo de 2025

OF-INTER-002-2025

Señor(es):
Fabian Eduardo Gil Castiblanco
Secretario de Planeación
Alcaldía de Villapinzon

REF: Contrato de interventoría N° SP-MC-CI-128-2025

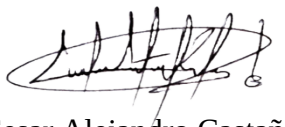
ASUNTO: Solicitud de documentación contrato N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a este despacho con el fin de solicitar la documentación técnica del proyecto referido en el asunto, como lo son fichas técnicas o especificaciones de los ítems del presupuesto y demás documentación relacionada al proyecto.

Sin otro particular agradezco la atención prestada

Cordialmente



Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 19 de Marzo de 2025

OF-INTER-003-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es " Constratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Solicitud de implementación de permisos de trabajo en altura y ATS

Cordial Saludo,

En calidad de entidad interventora del contrato en referencia nos dirigimos a ustedes para solicitar la implementación de la siguiente documentación:

- Permisos de trabajo en altura
- Análisis de trabajo Seguro (ATS)

Esto con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021 – Requisitos mínimos para el desarrollo de trabajo en altura.

Actividad que se debe realizar a diario antes de iniciar labores por cada uno de los trabajadores, por lo cual se solicita sea acatado a partir de la fecha, con el fin de no suspender actividades.

Sin otro particular agradezco la atención prestada

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 19 de Marzo de 2025

OF-INTER-004-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es " Constratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Entrega de documentos

Cordial Saludo,

En calidad de entidad interventora del contrato en referencia nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar la entrega de la siguiente documentación, la cual fue remitida por la secretaria de planeación del municipio de Villapinzon.

- Documento general de reconocimiento y recomendaciones de investigación
- Certificado de interés cultural
- Documento diagnostico general
- Aval y presentación del proyecto al IDECUT
- Plano de fachada
- Presupuesto en Excel
- Programación presentada al IDECUT

Sin otro particular agradezco la atención prestada

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 26 de Marzo de 2025

OF-INTER-005-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Constratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Solicitud de documentación

Cordial Saludo,

En calidad de entidad interventora del contrato de referencia nos dirigimos a ustedes para solicitar la documentación que a continuación se nombrara:

- Especificación técnica y ficha de seguridad de los productos que van a ser utilizados para el tratamiento de limpieza, desinfección, eliminación de costras negras, impermeabilización de la fachada.

Se requiere la realización de una muestra preliminar para el sellado de juntas y los resanes de piedra faltante en la fachada. Esta muestra debe ser presentada con suficiente antelación para su evaluación y aprobación. Esto con el fin de aprobar los colores y texturas que serán utilizados en las áreas faltantes de la fachada de la iglesia.

Los resanes de juntas y resanes de piedra deben ser plasmados en un plano con sus respectivas medidas. Este plano servirá para la cuantificación de cantidades que serán presentadas por ustedes en los cortes de las actas parciales.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 31 de Marzo de 2025

OF-INTER-006-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Constratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Solicitud mejoramiento de limpieza de fachada y sello de juntas

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de entidad interventora del contrato de referencia, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar la mejora en el proceso del sellado de juntas que se viene ejecutando desde el día 29 de marzo de 2025. En nuestra inspección, hemos observado que dicho sellado presenta irregularidades, lo que afecta la calidad del trabajo. En consecuencia, solicitamos que se realicen las correcciones necesarias para garantizar que el sellado sea uniforme, sin irregularidades ni huecos entre las juntas, logrando una unión pareja entre cada piedra.

Adicionalmente, solicitamos al contratista repetir el lavado de la piedra de fachada en las áreas donde se evidencian manchas negras, con el fin de mejorar la limpieza y eliminar las impurezas presentes en dichas zonas. Esto contribuirá a garantizar el color y la estética de la piedra de fachada.

Agradecemos de antemano su atención a estas solicitudes y quedamos atentos a la pronta ejecución de las correcciones indicadas

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 31 de Abril de 2025

OF-INTER-007-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Ausencia de personal en obra

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de entidad interventora del contrato de referencia, nos dirigimos a ustedes para expresar nuestra preocupación por la falta de personal que se ha evidenciado el día de hoy en la obra. Durante nuestra llegada al lugar de trabajo, hemos constatado que no se encuentra personal ejecutando las actividades programadas en el cronograma de obra entregado por ustedes.

Es de suma preocupación observar que no se están llevando a cabo las actividades según lo estipulado, lo que podría generar retrasos en la ejecución de la obra y, por ende, en su entrega final. En particular, quise recordar que, como se ha acordado, la fachada de la iglesia debe estar completamente terminada antes de las celebraciones religiosas, específicamente antes del Domingo de Ramos y la Semana Santa. Esta fecha es crucial para no afectar las actividades religiosas, y cualquier retraso adicional pondría en riesgo el cumplimiento de este compromiso.

Asimismo, entendemos que la falta de personal, sumada a las condiciones climáticas previstas, podría agravar aún más el avance de la obra. De acuerdo con el reporte del IDEAM, se espera un aumento en las lluvias para el mes de abril, con incrementos entre un 10% y un 40%, lo cual afectaría el rendimiento en obra. En este sentido, es indispensable aprovechar los días soleados o sin lluvias para evitar mayores demoras.

Por lo tanto, solicitamos que se presente, a la mayor brevedad posible, un plan de choque para recuperar los tiempos perdidos debido a la falta de personal en la obra, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos y del cronograma establecido.

Sin otro particular agradezco la atención prestada

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 01 de Abril de 2025

OF-INTER-008-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Constratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Solicitud Plan de manejo Ambiental

Cordial Saludo,

Una vez verificada la documentación entregada por ustedes el 26 de marzo de 2025 remitida por correo electrónico, hemos observado que no fue incluido el Plan de Manejo ambiental, el cual fue solicitó en el Oficio N° OF-INTER-001-2025 enviado el pasado 17 de marzo de 2025.

Esto con el fin de dar cumplimiento a la *cláusula Trigesima novena* que dice textualmente *"El CONTRATISTA deberá dar estricto cumplimiento durante el desarrollo de la obra, a todas las medidas ambientales establecidas por GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y AUTORIDADES AMBIENTALES. Es obligación especial del CONTRATISTA ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades. En si, EL CONTRATISTA tomará todas las medidas preventivas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables y se sujetará a las normas relativas al control de la misma, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera, al subsuelo ni a los cuerpos de agua. EL CONTRATISTA correrá con los costos de indemnización por cualquier perjuicio ocasionado por los empleados, agentes y subcontratistas al medio ambiente. El incumplimiento de estas obligaciones lo hará acreedor de las multas o aplicación de la cláusula penal pecuniaria de que trata este contrato, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar."*

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a la pronta entrega de la documentación.

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

Chocontá, 07 de Abril de 2025

OF-INTER-009-2025

Señor(es):
ARQUILAT S.A.S.
R.L. Wilson Alexander Latorre Hernández

REF: Contrato de obra N° SP-SAMC-COP-118-2025 cuyo objeto es "Contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca, Convenio IDECUT 541 de 2024"

ASUNTO: Balance presupuestal e informe mensual

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de entidad interventora del contrato de referencia, nos dirigimos a ustedes para solicitar la siguiente información y documentación.

- Informe mensual correspondiente al periodo del 12 de marzo de 2025 al 11 de abril de 2025, el cual debe incluir descripción, estado inicial, estado actual, información general del proyecto, cuadro de cantidades ejecutadas, porcentaje de actividades ejecutadas, informe fotográfico, planillas de seguridad del personal de obra y profesionales ofrecidos, actualización del cronograma de obra, fichas de seguridad de los productos, fichas técnicas de los productos, descripción de actividades, copia de ats y preoperacionales (Informe sst), copia de pólizas, este informe debe ser entregado el día 12 de abril de 2025.
- De acuerdo al comité realizado el día 31 de marzo de 2025 quedo como compromiso la entrega del balance presupuestal para el día 02 de abril de 2025, hasta la fecha no ha sido entregado por ende se solicita sea enviado antes del 08 de abril de 2025 para su revisión.
- Se requiere hacer allegar la documentación solicita en los oficios OF-INTER-002-2025, OF-INTER-005-2025 y OF-INTER- 008-2025

Sin otro particular agradezco la atención prestada

Cordialmente

Cesar Alejandro Castañeda Rodriguez
Interventor

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242



ANEXO
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA INTERVENTORIA AL CONTRATISTA DE OBRA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAPINZON			
	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL FORMATO: ACTA COMITÉ DE OBRA			
				PAGINA 1 de 3

DATOS GENERALES

ACTA N° 003

FECHA: 31 de marzo de 2025

CONTRATO O COMITÉ N° SP-SAMC-COP-118-2025

OBJETO: Contratar las obras de limpieza general de la fachada principal del templo de San Juan Bautista Villapinzon Cundinamarca. Convenio IDECUT 542 de 2024

LECTURA Y VERIFICACION DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCION DEL COMPROMSO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
Personal de obra ejecutando actividades según cronograma	Arquilat – Arq. Wilson Latorre	31/03/2025	01/04/2025
Entrega de balance	Arquilat – Arq. Wilson Latorre	31/03/2025	02/04/2025

TEMAS PRESENTE ACTA

Siendo las 6:30pm se da inicio al comité de obra, donde participan; El Arq. Wilson Latorre representante legal de la firma Arquilat quien es el Contratista de obra, el Ing. Cesar A. Castañeda Contratista de interventoría, El Dr. Fabian Gil Castiblanco y la Ing. Luz Angela Segura en representación de la secretaria de planeación de Villapinzon.
Toma la palabra el Ing. Cesar A. Castañeda , el cual expone los siguientes puntos:

- **Ausencia de Personal en Obra:**

En el día de hoy, 1 de abril de 2025, se ha evidenciado la ausencia de personal en la obra, lo que ha generado que no se lleven a cabo las actividades programadas dentro del cronograma de ejecución. Esta situación es preocupante, ya que el incumplimiento de las actividades previstas puede generar retrasos en la ejecución general del proyecto.

Por tal motivo, se solicita al contratista proporcionar una explicación detallada sobre las razones de la ausencia del personal en la obra. Es fundamental que se mantenga un equipo de trabajo presente en todo momento para evitar cualquier tipo de retraso, dado que el avance de la obra debe ajustarse a los tiempos y actividades estipulados en el cronograma.

- **Porcentajes de Ejecución de Obra:**

En cuanto a los porcentajes de ejecución de la obra al 30 de marzo de 2025, se presenta un avance del 31.42%, mientras que el porcentaje programado es de 28.57%. Este desempeño refleja un avance superior al esperado en un 2.84%, lo cual es positivo y demuestra que, en general, el contratista está cumpliendo con la programación de manera eficiente.

No obstante, se le hace un llamado al contratista para que se asegure de que no se repitan las ausencias de personal, ya que esto podría repercutir negativamente en los porcentajes de ejecución y, en consecuencia, afectar el cumplimiento del cronograma y el contrato de obra. Las ausencias no solo inciden directamente en la programación,

sino también en los plazos de entrega, lo que podría dar lugar a incumplimientos contractuales.

- **Recomendación para Aprovechar los Días Soleados:**

Adicionalmente, se informa que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) ha pronosticado un incremento en las lluvias entre un 10% y un 40% para los próximos días. Por lo tanto, se recomienda al contratista aprovechar al máximo los días soleados y sin lluvia para adelantar las actividades programadas, con el fin de mitigar el impacto que las precipitaciones puedan tener en la ejecución de la obra.

Es imperativo que se utilicen de manera óptima los días con condiciones climáticas favorables para evitar demoras y posibles inconvenientes en el avance de los trabajos.

El Arq. Wilson Latorre toma la palabra y expone los siguientes puntos:

- **Ausencia de Personal en la Obra:**

Efectivamente, el día de hoy, 31 de marzo de 2025, no hubo personal en la obra debido a la inasistencia del coordinador de alturas, quien no pudo asistir por razones personales, ya que su esposa se encontraba mal de salud. Según lo informado por el trabajador, la ausencia de esta persona ha generado la imposibilidad de realizar las actividades en alturas, dado que él es el responsable y encargado de coordinar todas las tareas relacionadas con estas actividades.

Sin embargo, se comunica que a partir del día 1 de abril de 2025, se retomarán las actividades con normalidad, garantizando que no habrá más interrupciones en el trabajo por este motivo.

- **Actividades Extra Laborales:**

El contratista también menciona que, para evitar afectaciones al cronograma de obra, los trabajadores han realizado actividades extralaborales, tales como trabajar en los días festivos, los sábados en horas de la tarde y los domingos. Esto ha permitido adelantar actividades, en particular en los ítems de lavado y desinfección de la fachada de la iglesia.

Se destaca que, en los 13 días de trabajo realizados hasta la fecha, se ha logrado un avance significativo del 60% en estos ítems de Limpieza y desinfección, lo cual demuestra el compromiso y esfuerzo por mantener el proyecto dentro de los plazos establecidos.

- **Preocupación por el Cambio Climático:**

El contratista expresa su preocupación por las condiciones climáticas, ya que se espera un incremento en las lluvias, lo que podría afectar la ejecución de las actividades previstas. En caso de lluvias intensas, es posible que no se pueda trabajar durante la jornada completa, lo que impactaría en el progreso de la obra.

- **Compromiso de Recuperar el Tiempo Perdido:**

El contratista se compromete a recuperar los dos días en los que no se laboró, debido a la ausencia del coordinador de alturas. Asegura que estos días serán compensados y que no se permitirá que se presenten retrasos adicionales en el cronograma de trabajo debido a inasistencias. Se reafirma el compromiso de seguir avanzando conforme a lo establecido en el cronograma.

Toma la palabra la Ing. Luz Angela Segura

Realiza una serie de pregunta que serán nombradas a continuación:

- ¿Sera posible laborar en horas nocturnas o es complico realizar estas actividades por temas de visualización y manipulación de productos?
- ¿Se está llevando bitácora de obra?

Responde Arq Wilson Latorre

- Por motivos de seguridad del personal y para garantizar las mejores condiciones de trabajo, se recomienda que las actividades en la fachada de la iglesia se realicen únicamente durante el día. Esto es especialmente importante debido a que el personal se encuentra descolgado por la fachada, lo que implica un riesgo significativo si las condiciones de visibilidad no son las adecuadas.
 Trabajar durante el día asegura que la visibilidad sea óptima, lo que disminuye los riesgos asociados al trabajo en alturas y garantiza la seguridad de los trabajadores.

- Se presentan los formatos de bitácora correspondientes, los cuales son utilizados por la empresa Arquilat para llevar un registro detallado de las actividades diarias realizadas en la obra. Estos formatos permiten hacer un seguimiento minucioso de cada tarea ejecutada, los avances alcanzados y cualquier eventualidad ocurrida durante la jornada laboral.

Responde el Ing. Cesar Castañeda

- Se confirma que se tiene conocimiento de los formatos de bitácora y el registro detallado de actividades que lleva la empresa **Arquilat**. Los formatos presentados por el contratista incluyen información relevante sobre las actividades diarias
- Además de los registros del contratista, la interventoría también lleva una bitácora independiente que se utiliza para hacer un seguimiento detallado y objetivo de la obra. Esta bitácora incluye los siguientes puntos clave: hora de inicio, personal de obra, estado del clima, actividades desarrolladas

Se finaliza el comité de obra a las 7:05pm.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA BAJO LA RESPONSABILIDAD EXPRESA DE LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

CONTRATISTAS	
INTERVENTORES	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAPINZON			
	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL FORMATO: ACTA COMITÉ DE OBRA			

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Wilson A. Lotero M	FIRMA
EN REPRESENTACION DE	Arquilot SAS	
E-MAIL.	arquitecto.lotero@gmail.com	
TELEFONO	3125893471	
NOMBRE	Cesar Castañeda	FIRMA
E-MAIL.	alejo.castaneda7740@gmail.com	
TELEFONO	3102905242 (Interventor)	
NOMBRE		FIRMA
EN REPRESENTACION DE		
E-MAIL.		
TELEFONO		
NOMBRE		FIRMA
EN REPRESENTACION DE		
E-MAIL.		
TELEFONO		
NOMBRE		FIRMA
EN REPRESENTACION DE		

ACTA DE COMITE DE OBRA

CONTRATANTE:	CONTRATISTA:	CONTRATO No.:
MUNICIPIO DE VILLAPINZON	ARQUILAT SAS	SP-SAMC-COP-118-2025
SUPERVISOR : SEC DE PLANEACIÓN		FECHA: 13 MAR- 2025

ACTA No. 1 DE SEGUIMIENTO DE OBRA

1. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
FABIAN EDUARDO GIL	SEC. PLANEACIÓN	
CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA	Residente Obra	
FRANCISCO CASTAÑEDA		Francisco J Castañeda
WILSON A. LATORRE H	ARQUILAT SAS	
MIGUEL ANGEL GUEVARA.	ARQUILAT SAS.	

2. OBJETIVOS

DAR INICIO OBRA.
LOS ITEM DEL PROYECTO VERIFICAR ALCANCES.

3. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

NO EXISTE

4. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS ACTA ANTERIOR

NO EXISTE.

ACTA DE COMITE DE OBRA

5. TEMAS TRATADOS

Se da inicio a la reunión

· El doctor Fabian Gil. da la bienvenida a los asistentes y pone en conocimiento los alcances del proyecto.

El ingeniero cesar pone en conocimiento lo investigado respecto de los catastrofismos y que se encontro se podria analizar la afectacion de la piedra y determinar el tipo de piedra existente.

Por parte de la interventoria se solicita al contratista se alleguen lo siguiente:
- Cronograma de obra.
- Profesionales
- Personal. (listado)
- Certificacion Equipos
-

El contratista toma la palabra e informa que una vez cuantificado las cantidades de obra se podrian hacer algunos items en pro de hacer un mayor alcance. y que implicaciones tendria respecto del contrato.

El doctor Fabian dice. que lo consultara en la coordinacion el dia martes.

ACTA DE COMITE DE OBRA

6. DECISIONES TOMADAS

INICIAMOS OBRA PARA EL DIA LUNES 17 DE MARZO DE 2025

7. COMPROMISOS PACTADOS

	RESPONSABLE
ENTREGAR INFORMACION SOLICITADO	CONTRATISTA.

6. PROXIMA REUNION

FECHA: _____ HORA: _____ LUGAR: _____

Original: Contratante
Copias: Interventoria, Contratista, Carpeta Proyecto

ACTA DE COMITE DE OBRA

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON SUPERVISOR : SEC DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA: ARQUILAT SAS	CONTRATO No.: SP-SAMC-COP-118-2025 FECHA: 26 MARZO 25

ACTA No. 2 DE SEGUIMIENTO DE OBRA

1. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
GILDARDO MALO GARNICA	ALCALDE	
HERNANDO NAVARRETE	PARROCO	
FABIAN EDUARDO GIL	SEC. PLANEACION.	
CESAR ALEJANDRO CASTAÑEDA	INTERVENTOR	
FRANCISCO CASTAÑEDA	INTERVENTOR	
WILSON A. LATORRE H	ARQUILAT SAS	
MIGUEL ANGEL GUEVARA	ARQUILAT SAS	

2. OBJETIVOS

AVANCE DE OBRA.

3. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

NO HAY OBSERVACIONES

4. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS ACTA ANTERIOR

SE CUMPLIERON COMPROMISOS.

ACTA DE COMITE DE OBRA

5. TEMAS TRATADOS

EL DOCTOR FABIAN GIL COMENTA A LOS ASISTENTES QUE UNA VEZ SE PRESENTÓ EL PROYECTO ANTE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SE HIZO NECESARIO RECORTAR ALGUNOS ITEMS PARA poder ACCEDER A LOS MONTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO, ASI LAS COSAS EL PROYECTO ESTABA DESFINANCIADO EN UN PORCENTAJE. Y EXPLICA QUE EL MUNICIPIO DE MOMENTO NO CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA HACER LA FACHADA COMPLETA DE LA IGLESIA Y LA CASA CURAL. RAZON POR LA CUAL SOLICITA A LA INTERVENTORIA Y AL CONTRATISTA REALIZAR UN BALANCE DEL PROYECTO Y CON BASE EN ELLO OPTIMIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO.

DE MANERA UNANIME LOS ASISTENTES COINCIDEN EN QUE HAY ITEMS QUE SE PODRIAN NO HACER CON EL ANIMO DE TENER UN MAYOR AVANCE EN LOS DEMAS ACTIVIDADES Y SE TRAE A COLACIÓN EL ITEM 1.1.3 CAMPAMENTO DE OBRA, NO SERIA NECESARIO; EL ITEM 1.2.1 Y 1.2.2 DE PRUEBAS DE LABORATORIO YA QUE LOS AVANCES A LA FECHA HAN MOSTRADO UN BUEN COMPORTAMIENTO DE LA PIEDRA RESPECTO DE LA ABSORCIÓN Y RETENCIÓN DE HUMEDAD. EL ITEM 3.4 LIMPIEZA A VAPOR NO SERIA NECESARIO YA QUE LOS COSTROS NEGROS HAN VENIDO SALIENDO CON EL TRATAMIENTO APLICADO HASTA EL MOMENTO; EL ITEM 10.2. RETIRO DE ESCOMBROS NO SERIA NECESARIO, EL ANDAMIO SOLO PODRIA SER POR UN MES, ASI LOS COSTOS ESTE DINERO DE LOS ITEMS ANTERIORMENTE DESCRITOS SE PUEDEN UTILIZAR PARA TENER UN MAYOR AVANCE Y EN LO POSIBLE ATENDER TODA LA FACHADA PRINCIPAL Y COSTADO CENTRAL, CON ELLO GENERAMOS UN IMPACTO MUY POSITIVO A ESTA IMPORTANTE EDIFICACION

DE OTRA PARTE EL CONTRATISTA INFORMA SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO, SE ESTA REALIZANDO DESINFECCIÓN Y SE ESTAN RETIRANDO LOS COSTROS NEGROS DEL CAPITEL DE LA TORRE SUR. EN CUANTO AL TEMA DE LOS PUNTILLOS SE SUGIERE MANTENERLOS POR QUE EN ALGUNOS CASOS LA PIEDRA HA PRESENTADO FRACTURAS UNA VEZ SE EJERCE PRESIÓN PARA RETIRARLAS.

EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA TERMINAR CON LA OBRA LO ANTES POSIBLE PARA VER LA POSIBILIDAD QUE PARA LA SEMANA SANTA YA ESTE INTERVENIDA Y PUEDA DISFRUTE DE LA COMUNIDAD. DE OTRA PARTE SOLICITA HACER UNA PRUEBA DE COLOR EN UN FRACCIONAMIENTO DE LOS PUNTOS CON TONOS QUE HAY EN LOS ORNAMENTOS DEL CIELO RASO DEL BAUTISTERIO Y SACRISTIA.

ACTA DE COMITE DE OBRA

6. DECISIONES TOMADAS

- REALIZAR BALANCE DEL PROYECTO
- NO EJECUTAR LOS ITEMS MENCIONADOS PARA AMPLIAR EL ALCANCE DEL PROYECTO.

7. COMPROMISOS PACTADOS

	RESPONSABLE
1. REALIZAR BALANCE	INTERVENTORIA Y CONTRATISTA

6. PROXIMA REUNION

FECHA: 23 AGOSTO /25 HORA: Por definir LUGAR: Sec. Planeación

Original: Contratante
Copias: Interventoria, Contratista, Carpeta Proyecto



ANEXO
AFILIACIONES
PERSONAL DE OBRA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

GLOBAL SIO S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
HECTOR HERNANDO HOYOS COMETA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 79888663

EXPEDICIÓN
24 de julio de 2024

CONSECUTIVO
TSA-9496

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3158002914 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.GLOBALSIO.COM.CO

Oscar Leonel Urrea Riveros
REPRESENTANTE LEGAL

www.globalsio.com.co

ARL | sura

HECTORHERNANDO
HOYOS COMETA

C.C 79888663
Cargo OPERARIO
Nit N901743603
Empresa ACABADOS GREGORELLI S. A.S



porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

HECTOR HERNANDO HOYOS COMETA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.888.663**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 13 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

No. de Radicación SAT

Fecha de Radicación: 13 03 2025

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: HOYOS	Segundo Apellido: COMETA	Primer Nombre: HECTOR	Segundo Nombre: HERNANDO
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 79888663	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: 2 0 0 2 1 9 7 8

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo F N M / Condición T P)	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				SURA - CIA. SURAMERICANA DE SEGUROS	VENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$ 1.423.500	Dirección: CRA 94 130 A 65			Teléfono fijo:	Teléfono celular: 3112456968
Correo electrónico: HOYOSHECTOR@GMAIL.COM	Distrito: BOGOTA D.C.	Zona: Urbana [X] Rural []	Localidad / Comuna: SUBA	Municipio:	Departamento: BOGOTA D.C.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ACABADOS GREGORELLI S.A.S	NIT	901743603	

39. Ubicación				
Dirección: CARRERA 17 # 36 - 09	Teléfono: 3123004992	Correo electrónico: ACABADOSGREGORELLIS.A.S@HOTMAIL.COM	Municipio: BOGOTA D.C.	Departamento: BOGOTA D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [X] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []		1 3 0 3 2 0 2 5

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	[]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	[]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	[]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	[]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	[X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	[X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	[X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	[X]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
Hector Hernando Hoyos	Miguel Polo Gregorelli

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	[]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	[]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	[]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	[]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	[]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	[]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	[]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	[]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	[]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

cadena s.a. 05/04/2019 3520

- ORIGINAL ÚNICA -

Vigilado Supersalud

ARL | sura

Medellín, 13 de March de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ACABADOS GREGORELLI S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000005 OPERARIO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C79888663	HOYOS COMETA HECTORHERNANDO	14/03/2025		14012291	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

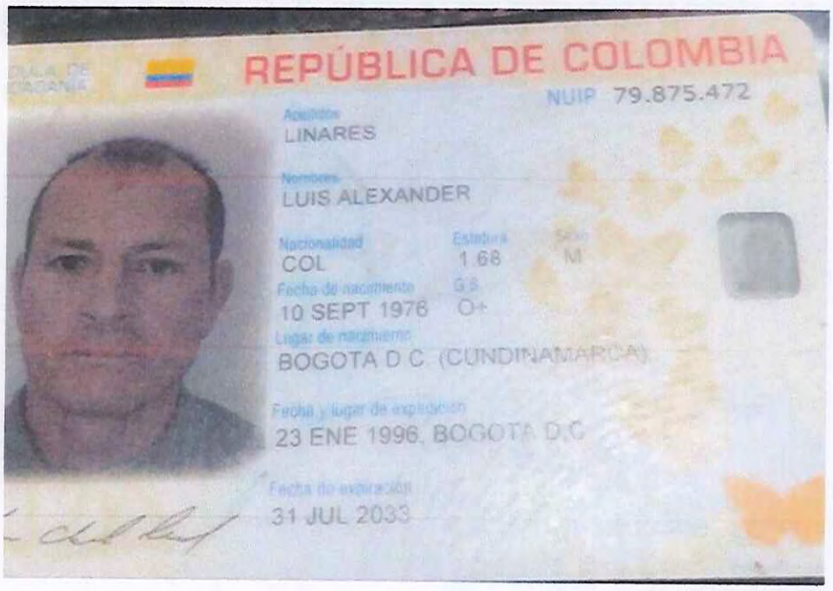
Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/03/2025 11:04:19.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.40.91, 198.143.41.39, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 79.875.472
Apellidos
LINARES
Nombres
LUIS ALEXANDER
Nacionalidad
COL
Estatura
1.68
Sexo
M
Fecha de nacimiento
10 SEPT 1976
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D C (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
23 ENE 1996, BOGOTA D.C
Fecha de expiración
31 JUL 2033

PROINTE
PROTECCIÓN INTEGRAL OUTSOURCING S.A.S.
NIT 900550706-5

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

En cumplimiento a la Resolución 4272 de Diciembre 27 del 2021 y Autorizado por el Ministerio de Trabajo con el número de radicación No 08SE2019220100000032409. y la certificación NTC 6072:2014 de Icontec No CS-CER885055

8070 - A

CERTIFICA QUE:

LUIS ALEXANDER LINARES

C.C. NO 79.875.472

Ha cumplido y aprobado satisfactoriamente el curso de:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO EN ALTURAS CON UNA INTENSIDAD DE 32 HORAS REALIZADO EN BOGOTA D.C. EL 24 DE ABRIL DE 2024

R.L. JUAN PABLO CEPEDA MADERA
PROINTE QHSE SAS
LICENCIA S.O. No 7216 de 2022

Se firma en la Ciudad de BOGOTA D.C. a los 24 días del mes de Abril de 2024

[illegible] certificado se puede consultar en info@prointe.co

COOSEGURIDAD

ARL | sura

LUIS ALEXANDER
LINARES

C.C 79875472
Cargo OPERARIO
Nit N901743603
Empresa ACABADOS GREGORELLI S. A.S



ARL | sura

Medellín, 13 de March de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ACABADOS GREGORELLI S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000005 OPERARIO			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C79875472	LINARES LUIS ALEXANDER	14/03/2025		r1361431	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/03/2025 11:13:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.40.91, 198.143.41.39, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LINARES LUIS ALEXANDER** identificado(a) con **CC** número **79.875.472** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250313111150

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9011879274

9011879274

No. de Radicación: 29045642

Fecha de Radicación: 13 03 2025

I. DATOS DEL TRAMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación ☐	A. Individual: - Cotizante o cabeza de Familia X	A. Contributivo X	A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Reporte de Novedades X	- Beneficiario o afiliado adicional ☐	B. Subsidiado ☐	B. Cabeza de familia ☐	B. Independiente ☐	
	B. Colectiva ☐		C. Beneficiario ☐	C. Pensionado ☐	
	C. Institucional ☐				
	D. De oficio ☐				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: LINARES	Segundo Apellido:	Primer Nombre: LUIS	Segundo Nombre: ALEXANDER

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79875472	Femenino ☐ Masculino X	D 10 M 09 A 1976

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo F N M T P / Condición P			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
$1.423.500	Dirección		Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona: Urbana ☐ Rural ☐	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F N M T P	Condición P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
1		
2		
3		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ACABADOS GREGORELLI SAS	NT	901743603	

39. Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CARRERA 77 33A 06	31858329		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o actualización de condiciones para cotizar X 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino ☐ Masculino ☐	D M M A A A A	13 03 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ PE ☐ Cantidad. Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitida por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código de municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el casillero VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

04/2016

Vigilado Supersalud

ARL | sura

CARLOS ANDRES
MORALES PATIÑO

C.C	1042767009
Cargo	OPERARIO
Nit	N901743603
Empresa	ACABADOS GREGORELLI S. A.S



NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/03/2025, el empleador ACABADOS GREGORELLI SAS identificado con NIT número 901743603 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
8508709	13/03/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1042767009	CARLOSANDRES MORALES PATIÑO	1423500	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2025-03-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Marzo del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

ARL | sura

Medellín, 13 de March de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ACABADOS GREGORELLI S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000005 OPERARIO			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1042767009	MORALES PATIÑO CARLOS ANDRES	14/03/2025		24618216	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/03/2025 11:19:54 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.40.91, 198.143.41.39, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
CRA 77 33 A 06 SUR. Barrio Kennedy Central.
Teléfono 3828143 - 3015473361 - 900.889.250-5

Certicado de aptitud laboral

INDEPENDIENTE - INDEPENDIENTE

Paciente	CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO	Examen	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS
CC	1042767009	Fecha	14 febrero 2025
Edad	18 años		
Ocupación	OFICIAL		



Servicios realizados

- EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
- OPTOMETRÍA
- OSTEOMUSCULAR (PRUEBA VESTIBULAR, FUERZA MUSCULAR)
- AUDIOMETRIA

Pruebas de laboratorio

- COLESTEROL
- TRIGLICÉRIDOS
- GLICEMIA

Concepto

Tipo de concepto	Énfasis
APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN ALTURAS	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

Generación: 14 febrero 2025

Observaciones y/o recomendaciones

NINGUNA

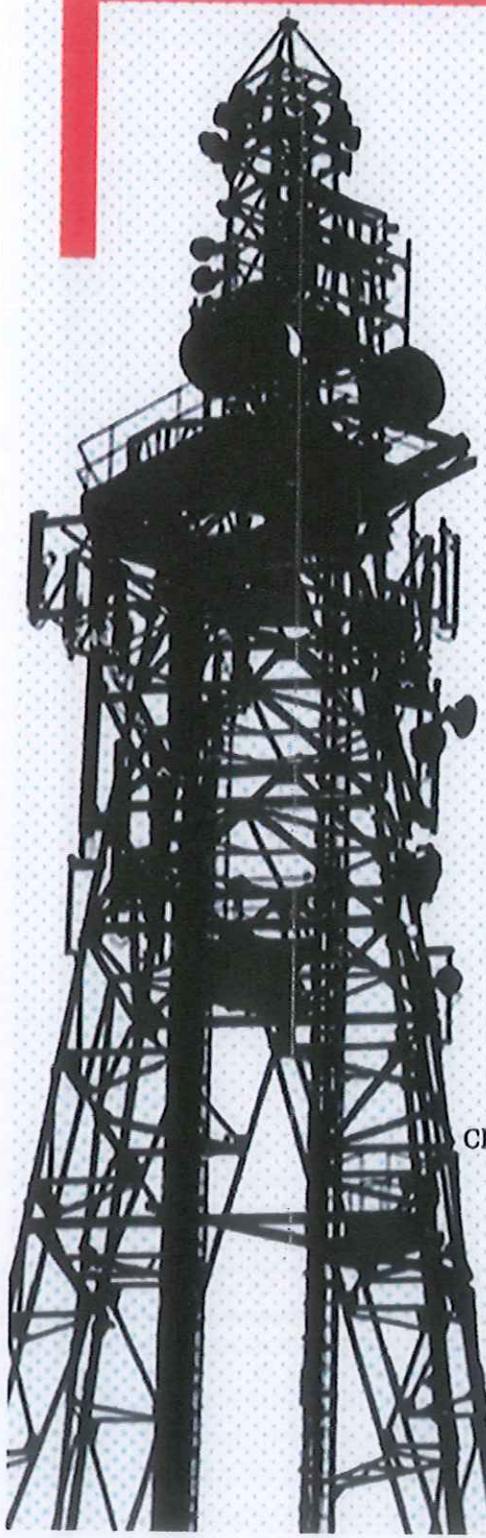
OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE

SALUD OCUPACIONAL
Registro 1798-1990 y Lic. 2552 SST.

CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO

CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO

CC: 1042767009
Paciente
* Firma autorizada desde el consentimiento informado



TRABAJO EN ALTURAS S.S.T.
SANT-MIGUEL S.A.S
PENSANDO EN TU SEGURIDAD E INTEGRIDAD

TRABAJO EN ALTURAS S.S.T.

SANT-MIGUEL S.A.S.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO

Identificación No. 1042767009

Realizo y curso el Programa de Capacitación en el nivel de:

TRABAJADOR AUTORIZADO RESOLUCIÓN 4272/21

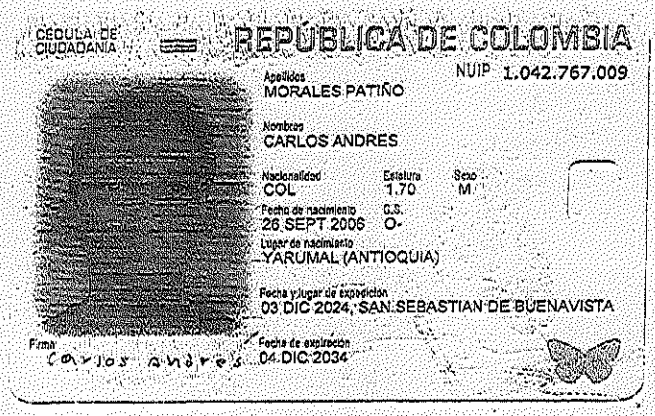
Durante los días 13-02-2025 al 16-02-2025 con una intensidad de 32 horas, en testimonio de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los 16 días el mes de febrero de 2025

LEONILDE LEON HERNANDEZ
Representante Legal
NIT: 900.968.228-1

DAVID SANTIAGO BERNAL LEÓN
Entrenador Trabajo Seguro en Alturas
LSO 7042 DE 01/11/2022

Aprobación del Ministerio de Trabajo 08SE2021220000000002162
CERTIFICADO CENTRO LATINOAMERICANO DE CERTIFICACIÓN SAS CELAC SAS, ACREDITADO 18-CPR-002
Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Resolución 2 de 07/01/2021
Carrera 88 # 136 - 42 SUBA SAN PEDRO - BOGOTÁ
MOVIL 318 788 04 38 PBX 6 92 95 62
PARA VERIFICAR ESTE CERTIFICADO INGRESA A https://www.cursosenalturas.com
Nombre de la empresa: CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO - NIT: 1042767009
Representante Legal CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO
Identificación: 1042767009
ARL: SURA

TRABAJO EN ALTURAS S.S.T SANT-MIGUEL SAS 2021





ICCOL0703152048210700<<<<<<<<<<
0609263M3412042COL1042767009<2
MORALES<PATINO<<CARLOS<ANDRES<



ANEXO
CURSOS DE ALTURAS
PERSONAL DE OBRA

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS ALEXANDER LINARES

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 79875472

EXPEDICIÓN
18 de marzo de 2025

CONSECUTIVO
TSA-19384

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 19384

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

LUIS ALEXANDER LINARES

IDENTIFICADO CON C.C. N° 79875472

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 18 marzo 2025, se expide en Bogotá el 18 marzo 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: ACABADOS GREGORELLI S.A.S
REP. Miguel Sebastian Polo Gregorelli
NIT: 901743603-8
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1042767009

EXPEDICIÓN
18 de marzo de 2025

CONSECUTIVO
TSA-19383

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO



KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 19383

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

CARLOS ANDRES MORALES PATIÑO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1042767009

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 18 marzo 2025, se expide en Bogotá el 18 marzo 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: ACABADOS GREGORELLI S.A.S
REP. Miguel Sebastian Polo Gregorelli
NIT: 901743603-8
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
HECTOR HERNANDO HOYOS COMETA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 79888663

EXPEDICIÓN
18 de marzo de 2025

CONSECUTIVO
TSA-19382

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO



KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 19382

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

HECTOR HERNANDO HOYOS COMETA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 79888663

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 18 marzo 2025, se expide en Bogotá el 18 marzo 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: ACABADOS GREGORELLI S.A.S
REP. Miguel Sebastian Polo Gregorelli
NIT: 901743603-8
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com



ANEXO
CERTIFICACIÓN
DE EQUIPOS

Dirección: Calle 14b N° 3ª – 62 Chocontá Cundinamarca
eMail: alejo.castaeda774@gmail.com
Tel: 3102905242

YOKE®

Safety is our first priority™

YOKE INDUSTRIAL CORP.

Test Certificate

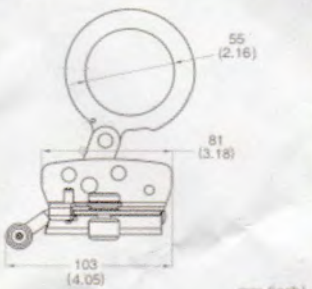
80006714-000020

TO :	PROINQ S.A.S. Calle 10 B Sur Nro 51-22, Medellin, Colombia Tel: 5744442236
Invoice NO:	90006402
Description:	ITEM: N-610 Open Type Rope Grab, SS Polished Batch No : NSE Quantity : 600 PC

Material :	stainless steel	Mini. Breaking Load :	26kN (6000LBS)
Plating :	Polished		

TESTING ACCORDING TO ANSI Z359.1,CSA Z259.2.1,EN 353-2



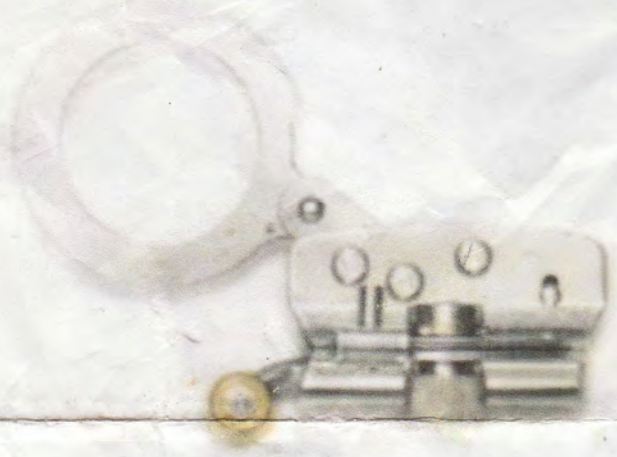


TEST RESULT	YOKE INDUSTRIAL CORP.
Pass	Dated: May 24, 2011

YOKE

FICHA TÉCNICA N-616

ARRESTADOR FRENO PARA CUERDA 12,7 - 14mm (1/2" - 9/16")



N-616
Panic Rope Grab
(Open type)

Stainless steel

For Rope : 12.7 - 14 mm (1/2" - 9/16")

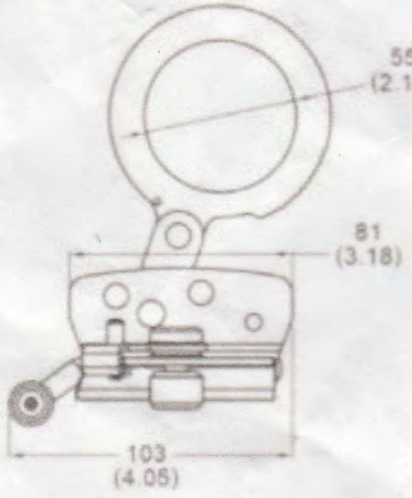
Min. Breaking load : 3600 lbs / 16 kN

Meets :

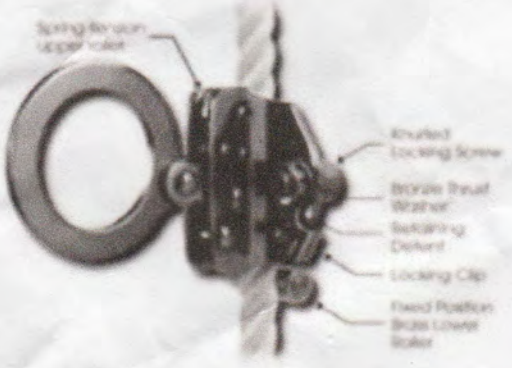
- ANSI Z359.1
- EN 353-1/2

Net weight : 20.2 oz. / 588 g.

polished



mm (inch)

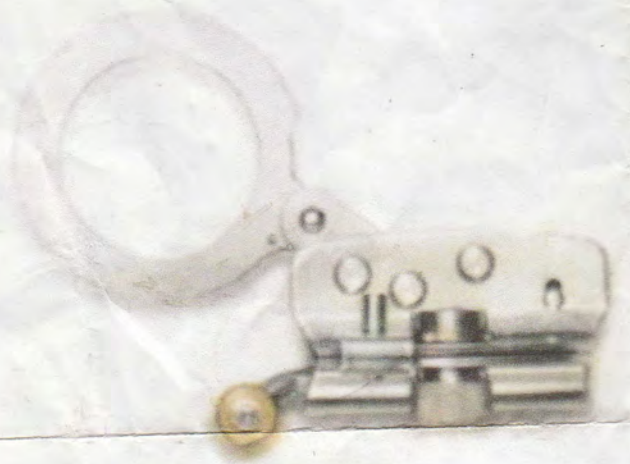


ANSI CSA

YOKE

FICHA TÉCNICA N-616

ARRESTADOR FRENO PARA CUERDA 12,7 - 14mm (1/2" - 9/16")



N-616
Panic Rope Grab
(Open type)

Stainless steel

For Rope : 12.7 - 14 mm (1/2 " - 9/16 ")

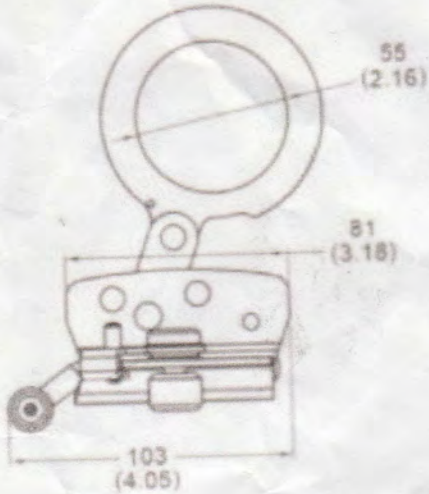
Min. Breaking load : 3600 lbs / 16 kN

Meets :

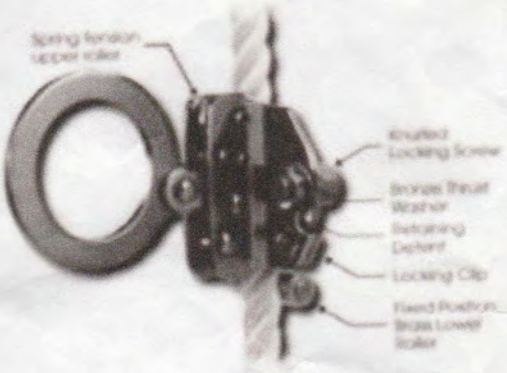
- ANSI Z359.1
- EN 353-1/2

Net weight : 20.2 oz. / 588 g.

polished



mm (inch)



ANSI

CSA

YOKE®

Safety is our first priority™

YOKE INDUSTRIAL CORP.

Test Certificate

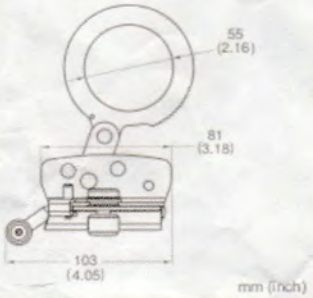
80006714-000020

TO :	PROINQ S.A.S. Calle 10 B Sur Nro 51-22, Medellin, Colombia Tel: 5744442236
Invoice NO:	90006402
Description:	ITEM: N-610 Open Type Rope Grab, SS Polished Batch No : NSE Quantity : 600 PC

Material :	stainless steel	Mini. Breaking Load :	26kN (6000LBS)
Plating :	Polished		

TESTING ACCORDING TO ANSI Z359.1,CSA Z259.2.1,EN 353-2





TEST RESULT	YOKE INDUSTRIAL CORP.
Pass	Dated: May 24, 2011

BRANDING & ROPE
JJGAM

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

TITAN 14+

INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

CUERDA ALTA TENACIDAD
Referencia: 2020-14+CRUDA LINEA COLOR 3

Descripción:

Cuerda elaborada con Poliéster de alta tenacidad en combinación de hilaza, garantizada el buen desempeño de sus labores diarias, resistente a los rayos UV, baja Absorción de humedad y resistente a varios tipos de ácido.

En combinación con dispositivos de ascenso, descenso y seguridad, en el acceso mediante cuerda, para la sujeción en el punto o puesto de trabajo; en operaciones de salvamento, para izar o descender personas; para facilitar los desplazamientos horizontales, ascendentes o descendentes.



Características:

- Construcción: CUERDA TRENZADA /BRAIDED ROPE
- Materia Prima: Poliester / Poliester Trenzado con hilaza
- Calibres: 10mm, 11mm, 13mm, 16mm
- Peso: 120gr.
- Resistencia: 4000 Lbs - 5000 Lbs.
- Colores: Balnca, Negra, Roja, Verde, Azul, Amarilla.

Diámetro	Resistencia	Referencia	
10 mm	30 kN	9059-4	
11mm	34kN	9059-4P	
13mm	43kN	9060-2	
16mm	58kN	9060-2P	

Precauciones de uso:

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

-Leer y comprender las instrucciones de uso.
-Capacitarse para el uso de este equipo.
-Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
-Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

VERIFICADO: SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN
REVISO: COORDINADOR DE CALIDAD
APROBÓ: GERENTE PRODUCCIÓN

APROBADO/APROVED:

Recomendaciones:

El producto debe ser utilizado por personal entrenado y competente o por una persona bajo la supervisión visual directa de una persona entrenada y competente.

Antes y durante su utilización, deben tenerse en cuenta todas las medidas necesarias para que cualquier salvamento pueda llevarse a cabo de manera segura y eficaz.

Debe verificarse la compatibilidad de los dispositivos de ascenso, descenso y seguridad con el diámetro de la cuerda a utilizar.

El producto no debe ser utilizado para fines no previstos o más allá de sus limites. Las cuerdas son equipos de protección individual que sirven para garantizar la seguridad de las personas, no utilice el producto para elevar cargas ya que se corre el riesgo de dañarlas.

No utilice una cuerda de la que no conozca su historial puede haber sufrido daños importantes imperceptibles a la vista o caídas importantes.

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

Serial No. 3240

Número del LOTE: 2266

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

Certifica que los productos identificados como LINEAS DE VIDA (CUERDA TRENZADA SIN ACCESORIOS), fabricados y comercializados por BRANDING ROPE TITAN., con referencias especificas en las paginas 2 del presente documento, han sido certificados de conformidad con:
ANSI/ASSE Z359. 15-2014 - ROPE TITAN REQUIREMENYS FOR SINGLE ANCHOR LIFELINES ABD FALL ARRESTERS FOR PERSONAL FALL ARREST SYSTEMS.

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspeccion, ejecucion de pruebas de laboratorio y evaluacion del sistema de gestion de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

Camilo E. Ramírez R.
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C -11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client's behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf. The Client's sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company's findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

REFERENCIAS

LÍNEAS DE VIDA CUERDA (TRENZADA SIN ACCESORIOS) FABRICADOS POR BRANDING ROPE TITAN

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
9059-4	CUERDA LÍNEA DEVIDA 10mm
9059-4P	CUERDA LÍNEA DE VIDA 11mm
9060-2	CUERDA LÍNEA DE VIDA 13mm
9060-2P	CUERDA LÍNEA DE VIDA 16mm

FIN DEL DOCUMENTO

Fecha de Emisión: 02 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client´s behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf.
The Client´s sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company´s findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company´s sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253

Serial No. 3243

Número del LOTE: 2266

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

Certifica que los productos identificados como LINEAS DE VIDA (CUERDA TRENZADA SIN ACCESORIOS), fabricados y comercializados por BRANDING ROPE TITAN., con referencias especificas en las paginas 2 del presente documento, han sido certificados de conformidad con:
ANSI/ASSE Z359. 15-2014 - ROPE TITAN REQUIREMENYS FOR SINGLE ANCHOR LIFELINES ABD FALL ARRESTERS FOR PERSONAL FALL ARREST SYSTEMS.

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspeccion, ejecucion de pruebas de laboratorio y evaluacion del sistema de gestion de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

Camilo E. Ramírez R.
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C -11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client´s behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf.
The Client´s sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company´s findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company´s sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253

BRANDING & ROPE
JIGAM

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

TITAN 14+

INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

CUERDA ALTA TENACIDAD
Referencia: 2020-14+CRUDA LINEA COLOR 3

Descripción:

Cuerda elaborada con Poliéster de alta tenacidad en combinación de hilaza, garantizada el buen desempeño de sus labores diarias, resistente a los rayos UV, baja Absorción de humedad y resistente a varios tipos de ácido.

En combinación con dispositivos de ascenso, descenso y seguridad, en el acceso mediante cuerda, para la sujeción en el punto o puesto de trabajo; en operaciones de salvamento, para izar o descender personas; para facilitar los desplazamientos horizontales, ascendentes o descendentes.



Características:

- Construcción: CUERDA TRENZADA /BRAIDED ROPE
- Materia Prima: Poliester / Poliester Trenzado con hilaza
- Calibres: 10mm, 11mm, 13mm, 16mm
- Peso: 120gr.
- Resistencia: 4000 Lbs - 5000 Lbs.
- Colores: Balnca, Negra, Roja, Verde, Azul, Amarilla.

Diámetro	Resistencia	Referencia
10 mm	30 kN	9059-4
11mm	34kN	9059-4P
13mm	43kN	9060-2
16mm	58kN	9060-2P

Precauciones de uso:

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

-Leer y comprender las instrucciones de uso.
-Capacitarse para el uso de este equipo.
-Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
-Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

VERIFICADO: SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN
REVISO: COORDINADOR DE CALIDAD
APROBÓ: GERENTE PRODUCCIÓN

APROBADO/APROVED:

Recomendaciones:

El producto debe ser utilizado por personal entrenado y competente o por una persona bajo la supervisión visual directa de una persona entrenada y competente.

Antes y durante su utilización, deben tenerse en cuenta todas las medidas necesarias para que cualquier salvamento pueda llevarse a cabo de manera segura y eficaz.

Debe verificarse la compatibilidad de los dispositivos de ascenso, descenso y seguridad con el diámetro de la cuerda a utilizar.

El producto no debe ser utilizado para fines no previstos o más allá de sus limites. Las cuerdas son equipos de protección individual que sirven para garantizar la seguridad de las personas, no utilice el producto para elevar cargas ya que se corre el riesgo de dañarlas.

No utilice una cuerda de la que no conozca su historial puede haber sufrido daños importantes imperceptibles a la vista o caídas importantes.

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

Serial No. 3242

Número del LOTE: 2266

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

Certifica que los productos identificados como LINEAS DE VIDA (CUERDA TRENZADA SIN ACCESORIOS), fabricados y comercializados por BRANDING ROPE TITAN., con referencias especificas en las paginas 2 del presente documento, han sido certificados de conformidad con:
ANSI/ASSE Z359. 15-2014 - ROPE TITAN REQUIREMENYS FOR SINGLE ANCHOR LIFELINES ABD FALL ARRESTERS FOR PERSONAL FALL ARREST SYSTEMS.

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspeccion, ejecucion de pruebas de laboratorio y evaluacion del sistema de gestion de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065;2012
10-CPR-009

Camilo E. Ramírez R.
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C -11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client's behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf. The Client's sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company's findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

REFERENCIAS

LÍNEAS DE VIDA CUERDA (TRENZADA SIN ACCESORIOS) FABRICADOS POR BRANDING ROPE TITAN

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	
9059-4	CUERDA LÍNEA DEVIDA 10mm	
9059-4P	CUERDA LÍNEA DE VIDA 11mm	
9060-2	CUERDA LÍNEA DE VIDA 13mm	
9060-2P	CUERDA LÍNEA DE VIDA 16mm	

FIN DEL DOCUMENTO

Fecha de Emisión: 02 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client's behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf. The Client's sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company's findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253

Serial No. 3243

Número del LOTE: 2266

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
Número de Orden No. 4200-28344
Certificado No. CRS11861
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
LOTE No. 2266

Certifica que los productos identificados como LINEAS DE VIDA (CUERDA TRENZADA SIN ACCESORIOS), fabricados y comercializados por BRANDING ROPE TITAN., con referencias especificas en las paginas 2 del presente documento, han sido certificados de conformidad con:
ANSI/ASSE Z359. 15-2014 - ROPE TITAN REQUIREMENYS FOR SINGLE ANCHOR LIFELINES ABD FALL ARRESTERS FOR PERSONAL FALL ARREST SYSTEMS.

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspeccion, ejecucion de pruebas de laboratorio y evaluacion del sistema de gestion de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

Camilo E. Ramírez R.
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C -11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2 de Febrero 2024
Valido hasta: 03 de Febrero de 2026
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/ report many ben sent to co.servicioalcliente@sas.com or via phone No. 7422274 ext. 2557

This documentis issoud, on the Client´s behall, by tha Company under its General Conditions of Service printed overleaf. The Client´s sttention is draws to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any other hulder of this document is advised that information contained haraon retfects the Company´s findins at the time of its intervetion only and with in the limits of clients instruccions, if any. The Company´s sole responsibility is to its Client and this cocument does not exonerete parlies to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction docuemnts.

SGSPAPER
18653253